

PERTANY A LA BIBLIOTECA
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRAFICA

NACIONAL

MAYO DE 1934



Tomo LXXIV.

Numero 5

BOLETA
N.º 1
SOCIETY OF
JANUARY
1900



Ministerio de Cultura

Santa Cruz de Mar Pequeña en los Convenios diplomáticos.

POR

D. Luis Rodríguez de Viguri y Seoane. (1)

SEÑOR PRESIDENTE ; SEÑORAS Y SEÑORES :

La Sociedad Geográfica no podía permanecer indiferente ante el hecho feliz de que España, tras largos años de negociaciones, haya llegado a hacer efectivos unos derechos que han tenido cinco siglos de gestación.

Los nombres ilustres de dos antiguos Presidentes de esta Sociedad, D. Francisco Coello y D. Cesáreo Fernández Duro, van unidos a las discusiones de orden científico, y especialmente el segundo, a las exploraciones geográficas que han precisado y delimitado el territorio que ahora se ocupa. Otros miembros de la Sociedad, entre ellos Pérez de Toro y Jiménez de la Espada, consagraron sus trabajos a esclarecer la Geografía y la Historia de la zona atlántica marroquí en una época de honrosa actividad de esta Sociedad. Por ello era obligado en este momento dedicar esta sesión a la divulgación de los antecedentes de la obra realizada, correspondiéndome a mí tan solo hacer desfilan ante vosotros los antecedentes de carácter diplomático que han ido precisando el designio histórico de la ocupación ; nuestro Bibliotecario perpetuo, con su acreditada competencia, y el Coronel Bens, con la autoridad que le da su larga permanencia y sus trabajos en el Sáhara español, tratarán de otros aspectos geográficos y económicos del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

(1) Extracto de la Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica Nacional el 16 de Abril de 1934.

LOS ANTECEDENTES

La obra española en la zona ahora ocupada va unida en sus albores a la conquista de las Islas Canarias, el archipiélago tan genuinamente español. Capitanes Generales de Canarias y de la Costa de Africa se llamaron quienes allí ejercieron por España el mando supremo; Alcaldes de Santa Cruz de Mar Pequeña denomináronse también los Gobernadores militares de Tenerife. De Canarias salieron las expediciones que, unas veces para levantar fortalezas y otras para establecer factorías, llevaron las armas de Castilla a aquella costa. Un Reino, el de Bu-Tata, con su capital llamada Tagaos, se extendió entre los paralelos 28 y 29 de latitud Norte y extendió su dominio hasta el Río Nun.

Era la época en que la Historia paralela de los dos pueblos peninsulares lanzó a portugueses y españoles a la obra gigante de las exploraciones y los descubrimientos; ocuparon entonces los lusitanos la costa Norte, Larache-Mazagán hasta Agadir o Santa Cruz de Berbería, cabeza de la región del Sus, y sus fortalezas jalonaban la costa desde el cabo Espartel hasta el límite Sur del territorio al que realmente llegaba el dominio de los Sultanes.

Cuando al través del tiempo se contempla la obra realizada, no es posible negar la admiración que el esfuerzo merece; la cercanía la priva, tal vez, de nimbo heroico, del que la exploración de los lejanos continentes, la busca del camino de las Indias y la obra colonizadora en América han de estar rodeados más tarde; pero a falta de ese sabor de epopeya, acrecienta el mérito el que en este caso no puede influir en el designio ni la influencia de soñadas riquezas ni la sensualidad emotiva de los países tropicales, despertando la imaginación del habitante de la austera llanura castellana o extremeña. En la costa del Sahara, la tierra reseca y arenosa no es susceptible de despertar la codicia del explorador que cumplía su misión por más altos móviles, que no pudieron enturbiar bajas apetencias, hasta que comienzan, casi dos siglos después, los negocios de la trata de negros para nuestros territorios de América. Por delante de sus fortalezas, tristes y aisladas, los hombres de Sevilla, de Galicia o de Burgos, que a través de las Islas Canarias habían ido a dominar la costa vecina, veían pasar, surcando, como dice el poeta lusitano, «los mares nunca

d'antes nevegados», las expediciones que habían de buscar el camino de las tierras de «las especies», de los territorios fantásticos de la India a través del Cabo de las Tormentas, donde la imaginación del más gran poeta épico peninsular oyó la voz del fiero gigante Adamastor; más lejos, a través del mar ignoto, pasaban los navegantes españoles que creían percibir en la noche serena el vago son de las campanas del Reino del Preste Juan, mientras iban a la busca de las riquezas fabulosas de las minas del Perú y del Potosí o a la conquista de países de ensueño, que trocaban en magnates a hidalgüelos oscuros, y mientras tanto ellos seguían en la costa berberisca cumpliendo, sin compensaciones, una empresa dura y arriesgada, pero que respondía al designio histórico «de puñar contra los infieles», de asegurar la posesión de las Canarias; permitiendo así consolidar un territorio que, más que por los beneficios que puede reportar, nos interesa hoy por los perjuicios que evita al no dejarlo caer en otras manos, que ya en alguna ocasión la iniciativa particular, adelantándose a la acción de otras potencias, hizo acto de presencia en aquellos territorios, y especialmente en las vecindades de Cabo Juby.

Antes de mediar el siglo xv se verifica el primer acto en que se pretende dar carácter jurídico a la ocupación de la costa de Berbería; Zurita nos cuenta que en el Concilio de Basilea, el Deán de Santiago, Alonso García, sostuvo el derecho de los Reyes de Castilla a ocupar el territorio de la costa atlántica del Norte de Africa. Más tarde, al entendimiento perspicaz de sutil diplomático del Rey Fernando el Católico, no se oculta la transcendencia de la empresa, y a Alonso de Lugo, Gobernador de Tenerife, ordenó levantar en aquel territorio tres fortalezas; situadas en el Cabo Bojador, en la desembocadura del Río Nun y en el que llama San Miguel de Saca, respectivamente; y durante su reinado se extiende el primer documento en que el derecho de España aparece consagrado, y que es el acta que en 1499 levanta un Escribano de Gran Canaria, Gonzalo de Burgos, en Tagaos, y en la cual todos los reyezuelos del territorio de Bu Tata hacen acto de sumisión y se declaran tributarios de la Corona de Castilla, dando expresión jurídica a la obra de ocupación realizada.

Otro documento de carácter ya internacional vamos a encontrar muy pronto, en que el derecho a Santa Cruz de Mar Pequeña se confirma. Las diferencias entre los dos países peninsulares, que el Tra-

tado de Tordesillas había intentado resolver, y que Alejandro VI, el Papa Borgia, arbitró partiendo el mundo entre los dos países, se resolvieron definitivamente en el Convenio de Cintra de 1509; y en él España, para afirmar sus posesiones en el Norte de Africa, reivindica el Peñón de Vélez de la Gomera, que era portugués, y a cambio de ello cede a Portugal todos sus derechos en la costa atlántica; pero se reserva exclusivamente Santa Cruz de Mar Pequeña, sin duda por la importancia de mantener un puesto en el Continente en las vecindades de las Islas Canarias.

Desde entonces, abandonado al poco tiempo el fuerte construído, tal vez por incuria del Poder llamado a otras empresas en América y Europa, acaso por la fuerza que el Imperio marroquí adquirió en determinados momentos, parecen sumirse en el olvido nuestros derechos en la costa africana del Atlántico, de los que se deja de hablar durante más de dos siglos. Sólo en ellos se puede recoger el hecho de que en 1698 los hugonotes, que tienen que abandonar su tierra natal por las luchas religiosas, trataron de establecerse, bajo el amparo de España, en Santa Cruz de Mar Pequeña, sin haber obtenido éxito en su gestión.

LA CONCESION

Es preciso llegar hasta mediados del siglo XVIII para volver a encontrar el hilo interrumpido del designio histórico, que se renueva por iniciativa de un Ministro de Carlos III, el Marqués de Grimaldi, italiano de origen, que concibe un vasto plan para afirmar nuestra influencia en el territorio marroquí. Singular época aquella en que se desenvolvía la actuación política de Grimaldi, que pertenecía a una raza especial de aventureros que sirvieron a diversos países y obtuvieron, fuera de la nación de origen, honores y poder. Era la época del Cardenal Alberoni, omnipotente en el Reinado de Felipe V; la época de un personaje sugestivo a quien quisiera en alguna ocasión, si unos momentos de vagar me lo permitieran, dedicar un especial estudio: el Barón de Riperdá, holandés de nacimiento, que sirvió a su país, que fué Ministro en España, que fué alto personaje en Marruecos; protestante unas veces, católico otras, y, según la Historia, no se sabe si musulmán al fin, ya que en este país murió y a él con-

dujo a la dama de gran familia española con quien se unió en uno de sus matrimonios. Tres años viví pegado a la Mezquita de Sidi Saidi, en Tetuán, en la cual, bajo una losa sin inscripción alguna, duerme su último sueño, en el anonimato en que el buen musulmán debe esperar la llamada del Angel, el Barón de Riperdá, después de una vida bien accidentada. El dato comprobado por mí, gracias a la intervención de un gran moro amigo de España, El Selauí, descifra del todo el enigma histórico y acredita su última conversión al islamismo, que tantas dudas ofrece para algunos historiadores. Y es que aquellos hombres que la política atraía como un imán, que cultivaban la intriga por la intriga y buscaban el poder por el poder, representaban en la esfera civil lo que los grandes Mariscales que ofrecían su espada a todas las potencias y amaban en realidad la guerra por la guerra, espíritus libres de todo prejuicio en una época en que tantos pesaban sobre la humanidad y que hoy nos asombran con su movilidad, amigos de todos los poderosos, familiares de todas las Cortes e incansables viajeros cuando la falta de medios de comunicación hacia interminables los viajes y casi infranqueables los obstáculos naturales.

El Ministro italiano del Rey de España comprendió entonces, mejor que sus colegas los miembros españoles del Consejo de Castilla, los intereses africanos de nuestra nación. No acompañó la fortuna al negociador Jorge Juan y la pretensión que oficialmente se formuló del territorio atlántico fué desechada por Marruecos, estipulándose en el artículo 18 del Tratado que el Sultán se aparta de tratar sobre la cesión del territorio del Cabo Nun (que es el nombre con que se cristalizó la pretensión española en aquella ocasión) porque allí no llegaban sus dominios ni podía responder de la seguridad y ser la «gente que habita el país errante y feroz, que siempre ha ofendido y aprisionado a los canarios». En cambio de este formal desahucio, el Sultán concedió a España en aquel Tratado el monopolio de la pesca en toda la costa.

Poco tiempo después, bajo Carlos IV, se negocia un nuevo Tratado de paz, comercio y navegación, que se firma en Mequinez de los Olivares el 1.º de Marzo de 1799 entre el Ministro Mohamed Ben Otoman y uno de los tres hermanos González Salmón, que tanto intervienen en las actividades internacionales de España en los finales

del siglo XVIII y comienzos del XIX, Tratado en el que se confirman, no sólo el fundamental de 1767 de que hemos hablado, sino otros Convenios de menor importancia que posteriormente a él se habían concertado en 1780 y 1785. En este Tratado no se menciona para nada nuestra pretensión fracasada en 1767; pero se incluye un artículo, el 29, que dice textualmente: «Hallándose cerrado en el día el puerto de Santa Cruz de Berbería no puede tener efecto la oferta que Su Majestad Marroquí tiene hecha anteriormente a la España de que sus vasallos disfruten la baja de un 30 por 100 sobre los derechos que satisfacen las demás naciones; pero sí tendrá lugar esta gracia siempre que dicho puerto se llegue a abrir». Respondía esta estipulación al hecho de que Agadir, la antigua fortaleza portuguesa, que era Santa Cruz de Berbería, se había cerrado al comercio, pues la política de los Sultanes tendía a desarrollar el tráfico por el nuevo puerto de Mogador, más al Norte, en zona sometida a la acción del Majzén, cuyo poderío sobre el territorio del Sur era harto nominal, como sobre lo que se llama *Bled-es-siva*.

Nada es digno de notar para nuestro objeto hasta los días de la guerra de Africa, más gloriosa como campaña militar que eficaz para nuestra personalidad internacional, pero que tuvo la virtud de apaciguar por algún tiempo nuestras querellas políticas y agrupar en la empresa, no sólo al Ejército profesional, sino a gran número de voluntarios que unas veces para manejar la pluma, como el insigne D. Pedro Antonio de Alarcón, otras para comprobar, como decía un periodista irónico, lo que iba a mentir el novelista granadino, se alistaron en las filas del Ejército mandado por O'Donnell para cumplir, último gesto de una generación romántica, una empresa que estimaban impuesta de consuno por la historia y por la posición geográfica. Terminó la campaña con el Tratado de paz y amistad que en Tetuán concertaron el Jefe del Estado Mayor, Teniente General García, y el Director de Política de la Secretaría de Estado con el Jetib y el Hach Hamed Chable Ben Abd-el-Malek, y en el Tratado que lleva fecha 26 de Abril de 1860, y confirmó más tarde el que en Madrid firmaron el Ministro Calderón y Collantes y el Príncipe Muley el Abbás, se incluyó el artículo 8.º, del cual arranca el derecho concreto a la ocupación que acaba de realizarse. Dice así: «S. M. Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica en la costa del Océano,

junta a Santa Cruz la Pequeña (no se habla aquí de Mar Pequeña, como se hace en otros documentos), el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente. Para llevar a efecto lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que debe tener el referido establecimiento».

¿Cómo al final de la campaña, sin previa preparación y sin haber sido incluido entre los objetivos perseguidos, surgió impuesta por el vencedor esta concesión? Alguien dice que como O'Donnell había nacido en Canarias recibió en Ceuta, durante la campaña, una visita de una comisión de aquellas islas que le hizo notar la importancia que para los intereses pesqueros de aquel país tenía la ocupación de la antigua fortaleza, y que a ellos se debe la inclusión, entre las condiciones estipuladas, de dicho artículo 8.º.

LA RESISTENCIA

Un año después, al confirmarse en Madrid el Tratado, se firmó, también en 20 de Noviembre de 1861, otro de comercio, y en uno de sus artículos, el 38, hay un párrafo que tiene alguna importancia, pues mientras cuando se habla de la costa marroquí y de los naufragios de buques españoles que en ella pueden ocurrir, el Sultán contrae compromisos concretos; en cambio se dice que si en Uad-Nun o en su costa hubiese un siniestro marítimo, el Sultán tratará de conseguir salvar al Capitán y a la tripulación, y sus Gobernadores ayudarán a los agentes de España en sus investigaciones, lo que era tanto como reconocer que en esa zona, aun llegando hasta el Draá los límites diplomáticos del Imperio, su soberanía era nominal. De esta afirmación había de arrancar una de las posturas que la diplomacia marroquí, inteligente y sutil, había de utilizar para demorar constantemente el cumplimiento de la obligación concertada. Forzoso es reconocer que la diplomacia que más admiración merece es la de los países débiles; negociar con ventaja para su patria cuando se tiene detrás el apoyo de un fuerte Ejército o de una gran Marina es empresa fácil, comparada con el arte exquisito que tuvieron que desplegar los que ocuparon el Dar el Niaba de Tánger para defender

el moribundo Imperio contra las asechanzas de las grandes potencias. Tenían que apoyarse para su labor, disimulada en una sonrisa cortés, en la distancia que le separaba del Sultán, en los viajes de éste, en su misma debilidad, que era en sus hábiles manos motivo de defensa. Al dedicarles este merecido tributo en realidad honramos nuestra raza, pues se da la circunstancia de que los principales diplomáticos del Sultán llevan nombres que indican su vieja raigambre española: Mohamed Vargas, el del Convenio de Madrid; Mohamed Torres, el de la Conferencia de Algeciras.

El período revolucionario, con las angustias que la guerra de Cuba y la Civil suponían, no permitió llevar a la práctica el artículo 8.º del Tratado de 1860; pero al iniciar la Restauración una época de paz y progreso, comenzaron los trabajos para obtener del Sultán el cumplimiento de lo pactado. Cuando en 1877 viene a saludar al nuevo Rey el Embajador Essuisi, con él se trata ya de la efectividad del acuerdo y se organiza la expedición que manda Fernández Duro, llegándose a extender un acta con los Jefes indígenas en 1878; y en la sesión del Congreso de 7 de Mayo de aquel año el Ministro de Estado, Silvela, da cuenta al país de los trabajos realizados y que parecía hacían inminente la ocupación.

Al recibirse el mismo año una nueva Embajada marroquí, la de Brisha, para la boda del Rey, se insiste en la necesidad de la inmediata efectividad del Tratado, y el Sultán, que hasta entonces parecía acceder gustoso, aprovecha con habilidad las disenciones que en el mundo científico surgen a propósito del lugar donde había estado emplazada Santa Cruz de Mar Pequeña. La Dirección general de Hidrografía, con las personalidades más salientes de la Geográfica, Coello y Ferreiro, creen que el sitio era la desembocadura del Draá; la comisión que con Fernández Duro había ido en el Blasco de Garay creía que es Ifní, y Alcalá Galiano, que va a llegar en seguida a Ministro, la sitúa más al Sur, debajo del Draá, ya en realidad fuera de los límites tradicionales del Imperio Marroquí, en lo que se llama Puerto Cansado, o sea la desembocadura del río Xibicu. Por eso años más tarde el Sultán de Marruecos podía decirle a nuestro Embajador Diosdado, cuando le apremiaba a que nos dejara ocupar el establecimiento prometido, ¿dónde está para vosotros Santa Cruz de Mar Pequeña?; ¿qué extensión tenía el antiguo establecimiento, ya que

a ella ha de atenerse la nueva pesquería? Y Diosdado, que difícilmente podía contestar a la primera pregunta, se veía obligado a callar, sin poder decir nada en cuanto a la segunda.

Las dilaciones que el Sultán oponía a nuestra pretensión cambian de rumbo al llegar en 1880 la Conferencia de Madrid, presidida por Cánovas del Castillo, y en la cual las potencias interesadas deliberaron sobre el derecho de protección. Representó entonces al Sultán el mismo Embajador Brisha, que cambiando de táctica pide ya francamente al Gobierno español que desista de su empeño y acepte en cambio alguna compensación en otra parte del Imperio Marroquí. El libro Rojo, publicado en 1882, acredita que la propuesta del moro produjo efecto en Vega de Armijo, Ministro de Estado, que parece inclinado a ceder los derechos sobre Santa Cruz a cambio de la ocupación de Cabo de Agua, enfrente de las Islas Chafarinas; pero al fin prevalece el criterio tradicional, y a pesar de un nuevo intento de Brisha en el año últimamente citado, se insiste en el cumplimiento del Tratado de 1860, y una nueva comisión, en el Blasco de Garay, vuelve al territorio costero, para allí determinar dónde ha de fijarse el establecimiento.

Como consecuencia de esos trabajos, el Ministro del Sultán, Mohamed Vargas, en 20 de Octubre de 1883 dirige al Ministro de España en Tánger una nota interesantísima en que por vez primera suena el nombre de Ifní, y que textualmente dice :

«Los comisionados nombrados por S. M. el Sultán, a fin de investigar el sitio de Santa Cruz la Pequeña, que fueron con los comisionados nombrados con igual objeto por el Excelso Gobierno Español, han informado a S. M. que cumplieron su cometido; pero que los comisionados españoles han manifestado que Ifní es el sitio que les conviene, a pesar de que no sea éste el verdadero Santa Cruz; porque el Santa Cruz verdadero, y sin género alguno de dudas, es Guider Erredchila, e Ifní de ningún modo es Santa Cruz, según así lo ha manifestado Sid Abdsalam Eßuisi cuando fué enviado de Embajador a España, sin que en ello se le opusiera objeción alguna. Como quiera, sin embargo, que S. M. el Sultán Muley el Hassam quiere demostrar de un modo patente sus deseos de mantener y aumentar las buenas y amistosas relaciones con S. M. el Rey D. Alfonso, no sostiene discusión sobre el verdadero emplazamiento de Santa Cruz y accede a

que se forme en Ifní el establecimiento de pesquería de que trata el artículo 8.º del Tratado de paz, conforme se expresa en dicho artículo. No dudamos de que el Gobierno español sabrá apreciar en su justo valor este proceder conciliador y amistoso de S. M. Jerifiana».

Resuelve esta nota de modo definitivo el emplazamiento de Santa Cruz, sea cualquiera la opinión del Majzén sobre su antigua situación, para fijar la cual el Sultán tiende, como lo venía haciendo siempre, a llevar al Sur, unas veces cincuenta leguas más abajo de Ifní, y otras, como en esta nota, a la desembocadura del Draá el emplazamiento, para alejarlo del territorio sobre el cual ejercitaba su nominal soberanía. Como consecuencia de esta gestión se intentó la ocupación efectiva y llegaron a salir dos compañías de Infantería de Marina desde Cádiz para desembarcar en el territorio; pero la diplomacia mora siguió oponiendo dilaciones, y al mismo tiempo la política de los Sultanes, empujada por los representantes de otras naciones, procuró ir extendiendo su acción en la región del Nun, llevando sus armas en alguna ocasión al Sur del Anti-Atlas.

LA CONFIRMACION DE EUROPA

Sin adelantar sensiblemente en nuestras pretensiones llegó el momento en que Europa necesitó intervenir en la solución del problema marroquí; concertóse el Tratado secreto de 1902 entre Francia y España, en el que se nos concedía como zona de influencia el Reino de Fez, y que D. Francisco Silvela no quiso firmar, y fué sustituido por la Declaración y Convenio firmados en París por Delcassé y León y Castillo en 3 de Octubre de 1904, en que nuestra zona de influencia sufre una considerable reducción. En el Convenio, además de delimitarse, modificando el de 1900 relativo a las posesiones españolas en Africa Occidental, las zonas del Sahara, se incluye un artículo 4.º en que por primera vez una nación europea, Francia, que para ello había obtenido la aquiescencia inglesa, reconoce nuestro derecho; pues dice así el artículo: «Habiendo concedido a España el Gobierno marroquí por el artículo 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1860 un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifní), queda entendido que el territorio de este establecimiento no se extenderá más allá del curso del río Tazonalt, desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Mesa y el curso del río Mesa desde su confluencia hasta el mar,

según se ve en la carta o mapa número 2, anejo a este Convenio».

En este mismo documento, al delimitar nuestras esferas de influencia en el Sáhara, se buscaba la divisoria de la cuenca del Draá y del Sus como línea de separación en una parte del trazado, y en otra las cuencas costeras del río Mesa y del río Nun. El interés francés en este Convenio limita el establecimiento de Santa Cruz por el Norte, aunque deja indeterminados su límite Este y el Sur; pero de todos modos es grande la importancia de este texto, porque en él obtenemos por vez primera que un tercero reconozca la concesión que el Imperio Marroquí tenía hecha, como lo hizo más tarde la Conferencia de Algeciras, que en su artículo 123 confirma todos los Tratados, Arreglos y Convenios que las potencias signatarias tenían firmado con Marruecos.

Las Embajadas que visitan en nombre de España, con posterioridad a la Conferencia de Algeciras, la Corte del Sultán, continuaron insistiendo en la vieja pretensión; Llaberia, primero, Merry del Val, después, mantienen vivo el interés de España, sin obtener tampoco resultado positivo.

En el libro Rojo se ve cómo en la Embajada de este último se reclamó insistentemente la ocupación de Santa Cruz: el 26 de Abril de 1909, en casa del Gran Visir Abbas el Fasi, el Embajador de España escuchó la lectura de las contestaciones del Sultán a las reclamaciones, y entre ellas la relativa a la pesquería, en la que confirmando respuestas anteriores se declaraba que la demarcación se haría cuando el Sultán, entonces en Fez, regresara a Marrakech. No agradaban al Gobierno español estas dilaciones, opuestas a nuestros derechos en un momento en que se intensificaba la acción europea como consecuencia del Pacto de Algeciras; y en Mayo del mismo año, el Ministro de Estado Allendesalazar, se queja a nuestro representante de la vaguedad de las contestaciones del Majzén, con las que parece se pretende demorar indefinidamente dar a España satisfacción, y no deja de influir el asunto de Santa Cruz en la orden de regresar a Tánger, que se dió a Merry del Val, en vista de no obtenerse respuesta categórica a las diversas reclamaciones de España.

Surgen en aquel momento los graves sucesos de Melilla de 1909, y para tratar de la solución en el orden internacional de la campaña realizada se entablan en Madrid negociaciones con los Embajadores

que el Sultán envía, primero Ben Muaz y después Mohamed el Mokri, y en tales tratos se vuelve a insistir en la necesidad de la inmediata ocupación del territorio de Santa Cruz. En 24 de Diciembre de 1909 el Embajador marroquí transmitió a nuestro Ministro de Estado la respuesta del Sultán, que decía se preocupaba de ello y que ya había prometido en Fez a Merry del Val que cuando el Majzén se encontrara en el Haus se negociaría este asunto en la mejor forma, «conforme se había tratado en el reinado de nuestro difunto Señor y en armonía con la firme amistad existente entre ambos países»; y añadía el Embajador: «la causa de este aplazamiento es evidente, pues ese territorio se halla enclavado en un extremo del Sus y los Gobernadores y notables que ejercían jurisdicción en aquellos territorios han muerto algunos y otros han sido sustituidos; pero una vez que el Majzén se halle en el Haus, haya recibido a los notables de las kabilas del Sus, normalizado los asuntos y nombrado Gobernadores, podrá llevar a efecto la negociación que tanto preocupa e interesa al Majzén».

Era éste el último intento de defensa del Sultán, ante el apremio de la pretensión de España, que siguió insistentemente la negociación y para evitar complicaciones internacionales, en 22 de Abril del siguiente año de 1910 se ordenó a nuestro Embajador en París que verbalmente comunicara al Gobierno francés el estado de la negociación entre España y Marruecos respecto a Santa Cruz de Mar Pequeña o Ifní.

Hasta el 16 de Noviembre de 1910 continuaron en Madrid los tratos para terminar la situación creada por la ocupación del territorio de Guelaya y Kuebdana en la zona de Melilla, y en el Tratado que le puso fin, firmado por el Mokri y por García Prieto, nada se habla de Santa Cruz; pero al día siguiente se cambiaron cartas en que el asunto queda perfectamente decidido y concluso. La carta que firma el moro expone: que con arreglo a lo tratado anteriormente entre las dos partes, referente a la fecha en que ha de tener lugar el viaje de los comisionados jerifianos, conforme a lo estipulado en el Tratado de 1860 y a la nota de Mohamed Vargas, de que antes nos hemos ocupado, «os informamos que el Majzén acepta vuestra petición y enviará una delegación jerifiana para ejecutar lo que se previene en el artículo citado y en la carta mencionada más arriba, saliendo de Mogador la delegación jerifiana junto con la delegación española

(después de reunirse ambas allí) el día 1.º de Mayo de 1911, bien haya llegado o no el Majzén a Marrakech.

Esta carta ponía fin a la actitud de resistencia del Sultán por el acierto de señalar la fecha y de hacer independiente la ocupación del viaje al Haus, siempre anunciado y que las circunstancias políticas impedían continuamente.

Parecía ya todo resuelto y sin embargo la ocupación no se verificó: estuvieron preparadas, y hasta creo que embarcadas en las Palmas, las dos compañías que bajo el mando de un laureado Coronel, hoy Teniente General y presente en este acto, habían de ocupar el territorio en la fecha convenida, pero forzoso es reconocer que en esta ocasión la tempestad que se cernía sobre el imperio moribundo no permitía acabar la empresa. Fez había sido ocupada por el General Moinier, y se incubaba, dentro de sus muros, el movimiento de protesta que había de sorprender al primer Residente de Francia Mr. Regnault al año siguiente; al Norte del territorio que se nos concede, en la antigua Santa Cruz portuguesa, fondeaba el Crucero «Panther», golpe espectacular con que el Emperador de Alemania intervenía en la situación del Imperio, y por los territorios del Anti-Atlas comenzaba la revuelta del morabito azul Ma el Ain, padre del Muley el Hiba, que ahora intervino en el desembarco de nuestras tropas.

Suspendióse por todo ello el cumplimiento de lo ofrecido, y al llegar en 27 de Noviembre de 1912 la firma del Convenio, en que se fija definitivamente la situación de España y Francia en Marruecos, delimitándose las Zonas del Protectorado, ya que Francia había obtenido la aquiescencia alemana para su empresa en Marruecos, García Prieto y el Embajador Geoffray estipulan el artículo 3.º, en que se dice:

«Habiendo concedido a España el Gobierno marroquí, por el artículo 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1860, un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifní); queda entendido que el territorio de este establecimiento tendrá los límites siguientes: Al Norte, el Uad bu Sedra, desde su embocadura; al Sur, el Uad Nun, desde su embocadura; al Este, una línea que diste aproximadamente 25 kilómetros de la costa».

En otro artículo, el 4.º, se establece la forma de hacer la delimitación por una comisión mixta técnica que podrá tener en cuenta,

no sólo los accidentes topográficos, sino las contingencias locales, y cuyos trabajos no serán obstáculo a la inmediata toma de posesión por parte de España.

Los límites que Francia nos reconoce en este Tratado son más reducidos que los fijados en 1904, y a pesar de la autorización para ocuparla inmediatamente, aun hace falta que transcurran veintiún años más para que con indudable acierto en la resolución y éxito en la forma de llevarla a cabo por un ilustre militar acreditado en las empresas africanas, el designio que, como he procurado hacer resaltar ante vosotros, presidió durante tantos años la obra de la diplomacia española en Marruecos, haya podido al fin tener realidad.

De este examen con que molesté vuestra atención, dos consecuencias se desprenden en las que es forzoso insistir: una, que el territorio es de plena soberanía de España, no de Protectorado que nos obligue a actuar por intermedio de las autoridades del país, lo que no impide que al indígena se le respete en lo que él estima sus fundamentales instituciones sin llegar a pretender aplicar íntegramente nuestra legislación peninsular a aquella posesión de fisonomía bien distinta, por lo que debemos precavernos de seguir el camino que indican alguno de los Decretos que sobre el nuevo territorio ha aparecido estos días en la «Gaceta» y que seguramente hará sonreír al soldado esforzado que en nombre de España ocupó el territorio, viviendo en él, estos días de zozobra, bien desprovista de los refinamientos de la civilización de la metrópoli.

La segunda conclusión es la de que el respeto a la continuidad histórica obliga a no sustituir el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña por el del pequeño río de Ifní, utilizado estos días en la nomenclatura del nuevo territorio; como Santa Cruz de Mar Pequeña lo poseyó España, con ese nombre se le designa en los textos diplomáticos que hemos examinado y constituyen nuestro título jurídico para hacer la ocupación, y con esa misma denominación, aunque se le añada en los últimos tiempos la secundaria de Ifní, se le reconoce en los textos árabes de los Convenios en que nuestro derecho ha sido consagrado. Pequeños reparos los apuntados, en nada deben disminuir la gratitud que el Gobierno y los elementos que utilizó merecen por la empresa tan acertadamente realizada y que esta Sociedad se complace en tributarles.

Derechos y deberes de los Estados Federados, en la Constitución de Venezuela.

Por

Henry Helfant.

La delimitación de los derechos y obligaciones entre el Estado y las regiones autónomas, es uno de los problemas de cuya solución depende, en gran parte, el progreso de la vida económica de una nación.

Las dos tesis, la del Estado centralizador de toda la actividad de una nación y la de la autonomía regional, tienen sus pros y sus contras.

No es mi intención discutir aquí cuál es la fórmula que puede mejor servir al bienestar de un país.

Entre los que han adoptado la forma de federalización de regiones autónomas en un Estado federal, merecen una mención especial los Estados Unidos de Venezuela.

La nueva Constitución de esta República, de 9 de Julio de 1931, es un modelo de precisión en cuanto a la delimitación de los deberes y obligaciones de los Estados federados entre sí y la Nación.

Reconociendo a los Estados una muy amplia autonomía, por una parte, les obliga por otra a reservar a la competencia federal el ejercicio de la Soberanía Nacional, en cuanto a la actuación internacional de la República, la paz pública, la legislación en materia civil, mercantil, penal y de procedimientos; el Ejército y la Armada, Instrucción Pública, Censo, Estadística Nacional, Moneda, Navegación aérea, fluvial y marítima, Aduanas, Correos, Telégrafos, Teléfonos y Comunicaciones inalámbricas, caminos nacionales, impuestos de timbre, tabacos, fósforos, licores, salinas y tierras baldías, ruinas, astrales de perlas, legislación sobre instituciones de crédito, previsión

social, sanidad, registro público, naturalización, admisión y expulsión de extranjeros, etc.

En cambio los Estados pueden dictar su Constitución respectiva y las Leyes orgánicas de sus Poderes Públicos y elegir estos Poderes, conforme a sus Constituciones y Leyes, así como administrar la Justicia con arreglo a la Ley por medio de sus Tribunales y organizar sus Rentas.

Componen éstas: el Situado Constitucional formado por una suma, incluída en el respectivo Presupuesto general de gastos Públicos de la Nación, equivalente al 12 por 100 del total de ingresos por Rentas, tomando como base para cada año económico el total de dichos ingresos en el año económico, inmediatamente anterior. La suma así fijada, se distribuye entre todos los Estados, Distrito federal y los territorios federales, proporcionalmente a su población.

El impuesto de papel sellado, de consumo y las demás contribuciones que se establezcan por las Asambleas Legislativas.

La circulación de bienes, mercancías, productos de un Estado a otro, está libre de cualquier impuesto, así como el consumo de las mercancías producidas fuera del Estado respectivo.

Los Estados no pueden exigir, para el cobro de sus impuestos, la intervención de la Administración fiscal y federal.

La Ley fundamental que rige la vida de Venezuela establece con precisión y en muy pocos artículos todo un sistema de vida federal, que tiene por un lado la ventaja de dar a la Nación la posibilidad de vivir una vida política, social y económica en progreso continuo, y dejar a los Estados federados una autonomía administrativa, cuyo ejercicio se efectúa dentro de las aspiraciones y para el bien de la Nación venezolana entera.

LA ASCENSION EN GLOBO A LA ESTRATOSFERA

organizada por la Sociedad Geográfica Nacional y el Cuerpo de Aviación Militar de los Estados Unidos de Norteamérica.

OBJETIVOS

Las ascension se efectúa con la esperanza de obtener datos adicionales, y en algunos casos de información desconocida, acerca de las variadas condiciones de las altas regiones de la atmósfera, de utilidad e interés para la Ciencia. No hay propósito de realizar ninguna «proeza» ni se tiende únicamente a establecer un record de altura. Se empleará un globo extraordinariamente grande, que pueda elevar dos hombres y un gran número de instrumentos científicos e instalaciones (muchas de ellas pesadas) a la mayor altura que sea posible alcanzar, con la esperanza de un aterrizaje seguro para hombres e instrumentos.

Los proyectos específicos que hay que realizar comprenden :

Medidas barométricas y de temperatura, desde el suelo hasta el «techo» de la ascension. Sólomente una vez ha sido realizada en América una serie de medidas desde el suelo hasta la Estratosfera, en el mismo día, por el Capitán Alberto W. Stevens, que será el observador científico en la nueva ascension.

Una comprobación de las medidas barométricas de altitud por métodos ópticos. Con una cámara de distancia focal determinada exactamente, montada en el fondo de la barquilla, se tomarán fotografías de la Tierra. Por medio de estudios sobre el mapa se obtendrán tablas de alturas más exactas que aquellas de que ahora se dispone.

Embotellado de muestras de aire a varias alturas elevadas, que

serán luego analizadas para conocer su composición y humedad relativa.

Determinación de la condición eléctrica de la atmósfera desde los 1.500 metros hasta el «techo» de la ascensión.

Determinación de la intensidad, penetración y dirección del movimiento de los rayos cósmicos a distintas alturas.

Estudios de dirección y velocidad del viento.

Medida de la radiación solar.

Fotografía del espectro solar.

Determinación del brillo del cielo.

Fotografías oblicuas a distancia y prueba de la intensidad actínica de la luz y de la absorción secundaria de la atmósfera.

Efectos de la altura en la transmisión por radio.

Problemas de navegación en globo, particularmente los efectos de «recalentamiento» del globo y de la barquilla.

Se desarrollarán otros proyectos, si lo permite el tiempo de que los observadores dispongan y se encuentran métodos satisfactorios para realizarlos. Se trata, por ejemplo, de encontrar planes y equipos satisfactorios para determinar la presencia del ozono en las capas altas. El ozono del aire superior no puede ser determinado de las muestras traídas a tierra, por ser este gas muy inestable y convertirse abajo en oxígeno ordinario.

PERSONAL DE LA ASCENSIÓN

El piloto del globo será el Mayor William E. Kepner, del Cuerpo de Aeronáutica Militar.

El Capitán Albert W. Stevens, del mismo Cuerpo, el observador, que estará encargado de los instrumentos científicos.

El Mayor Kepner es uno de los más destacados pilotos de globo del mundo. Ganó los dos concursos de globos, nacional e internacional, en 1928, recibiendo los trofeos Litchfield y del Rey Alberto de Bélgica.

El Capitán Stevens es uno de los fotógrafos aéreos más sobresalientes del mundo. Con motivo de su trabajo ha penetrado muchas veces en aeroplano las capas bajas de la Estratosfera, y ha servido de observador en numerosas ascensiones en globo militar.

EL GLOBO

El globo que se usará en esta ascensión será el mayor globo libre que se ha construído hasta la fecha. Está actualmente en construcción en la Fábrica de la Goodyear-Zeppelin Corporation, de Akron, Ohio. Tiene cinco veces el tamaño del globo usado por el Comandante Settle y el Mayor Fordney en Noviembre de 1933, y tres veces y media el del globo ruso que se elevó a la Estratosfera en Septiembre de 1933. Se empleará para construir su envolvente una hectárea de tela de algodón, y contendrá, cuando esté completamente inflado, 85.000 metros cúbicos de gas.

El globo se llenará, solamente en su treceava parte, con hidrógeno cuando despegue del suelo, quedando así espacio para la expansión del gas en las capas altas del aire, donde la presión es pequeña.

En el momento de despegar, cuando la barquilla toque en el suelo, la parte más alta del globo estará a más de 91 metros por encima de la Tierra, más alta que un edificio de 27 pisos. Cuando esté completamente inflado, el globo será una esfera de 55 metros de diámetro. El globo no llegará a llenarse hasta que alcance una altura de 18.000 metros, aproximadamente. Completamente inflado podría encerrar un edificio cúbico de once pisos.

Juntamente con sus necesarias bandas, cuerdas, válvulas y demás accesorios, pero sin incluir la barquilla, el globo pesará algo más de dos toneladas y media.

LA BARQUILLA

La barquilla será una bola hueca, impermeable al aire, de metal Dow (aleación ligera de magnesio), de 2'54 metros de diámetro. El espesor de la pared será de algo menos de cinco milímetros. Dentro habrá postes tubulares verticales para reforzar la pared y mantener la forma esférica, a pesar de los esfuerzos creados por la suspensión y la pesada carga de instrumentos y lastre. En la parte baja de la barquilla habrá un piso de metal de 1'52 metros de diámetro para apoyo de los dos operadores.

La barquilla irá provista de dos agujeros bastante grandes para pasar un hombre con facilidad; estarán situados en lados opuestos, encima de la línea ecuatorial de la esfera. Habrá otros muchos agujeros pequeños para observación, provistos de cubiertas de cristal impermeables al aire; irán situados en distintos sitios de los hemisferios, uno exactamente en la parte más alta y en la parte más baja otro, en el que habrá montada permanentemente una cámara fotográfica para vistas verticales. Otro, en el ecuador, servirá para las fotografías oblicuas; un tercero para una cámara cinematográfica retardada, y un cuarto para montar un espectógrafo.

El peso de la barquilla vacía será de unos 330 kilogramos.

Un amortiguador neumático de choques va colocado en la parte baja del exterior de la barquilla. Está hecho de tela de globo e inflado a baja presión.

La barquilla va pintada por dentro enteramente de blanco. Por fuera, tiene su mitad inferior pintada de negro y la superior de blanco.

INSTRUMENTOS Y EQUIPO

Este globo llevará probablemente el cargamento de instrumentos más completo que se ha conducido hasta ahora a la Estratosfera; irán colocados tanto dentro como fuera de la barquilla. Los termómetros para las medidas de la atmósfera deben, desde luego, ir situados fuera. Irán sujetos por medio de brazos a distancia de la pared y suspendidos dentro de tubos metálicos abiertos, por los cuales pase el aire movido por pequeños ventiladores eléctricos. De este modo los termómetros estarán protegidos del calor irradiado por la barquilla. Los termómetros serán de tipo eléctrico, unidos por conductores a los indicadores dentro de la barquilla.

Dentro habrá barómetros de mercurio, pero conectados por tubos con el aire exterior.

Pequeñas cámaras automáticas tomarán frecuentemente fotografías que muestren en cada exposición las escalas de los barómetros y termómetros y la esfera de un reloj.

Fuera de la barquilla se instalarán barógrafos registradores de tipo aneroide.

La cámara principal, cuyo foco se determinará con gran exactitud por el Bureau of Standards, irá montada en una junta universal impermeable al aire en el agujero del fondo de la barquilla. Las demás cámaras llevarán montajes análogos.

Por dentro, y cerca de lo alto de la barquilla, irán media docena de recipientes esféricos de cristal en los que se ha hecho el vacío, y conectados con tubos con el exterior, teniendo cada tubo una llave de paso, impermeable al aire. Serán usados para recoger muestras de aire a diferentes altitudes. Cada recipiente tendrá una capacidad de unos 28 litros.

Suspendido fuera de la barquilla irá un instrumento para la determinación del gradiente eléctrico de la atmósfera (la variación del estado eléctrico) encontrado durante la ascensión del instrumento. Se están haciendo experiencias para determinar el mejor modelo de este instrumento.

En la barquilla irán tres electros copios para la determinación de la radiación cósmica. Uno, no protegido, medirá la intensidad de los rayos. Los otros dos, protegidos con plomo en diferentes grados, medirán la penetración de los rayos. También se llevará un contador Geiger y una cámara de ionización.

Un bolómetro o par térmico, destinado a la medida de la radiación solar, formará parte también del equipo.

Se llevará un aparato de radio para transmisión y recepción telefónica, juntamente con las baterías para su operación. También irán otras baterías adicionales para el funcionamiento de numerosos motores eléctricos pequeños, para la obtención automática de fotografías métricas, para calentar algunos instrumentos y para el alumbrado de los cuadros de aparatos.

Habrá un cilindro de aire comprimido, unido por una llave de paso a un pequeño tubo, que atravesará la pared de la barquilla y lo conectará con una tubería de goma que se extiende hasta la válvula de gas en lo alto del globo; dejando salir el aire comprimido, se abrirá la válvula cuando sea necesario permitir que escape una cierta cantidad de hidrógeno.

En la barquilla habrá botellas de oxígeno líquido y de nitrógeno líquido, que se abrirán de tiempo en tiempo para mantener una atmósfera normal para los dos miembros de la tripulación.

L A S T R E

Dentro de la barquilla se llevarán como lastre cerca de tres toneladas de perdigones de plomo. Este lastre será descargado por medio de una compuerta o esclusa a través de la pared, cerca del fondo de la barquilla.

Probablemente se retendrán unos 1.150 kilos de lastre o más, si las condiciones del tiempo lo aconsejan, para uso como lastre de aterrizaje.

Las baterías, el equipo de radio, los aparatos de oxígeno y las cubiertas formarán parte del lastre arrojable cuando el globo se aproxime a tierra.

El lastre de aterrizaje es sumamente importante. Por su empleo puede aligerarse la carga en la atmósfera baja después que el hidrógeno se ha contraído y perdido su recalentamiento, y así el globo puede tomar suavemente Tierra.

COMITÉ ASESOR PARA LA ASCENSIÓN

Para asesorar acerca de los planes, equipo y programa científico, y para dirigir el estudio de los datos recogidos, el Doctor Gilbert Grosvenor, Presidente de la Sociedad Geográfica Nacional, ha formado el siguiente Comité de hombres de ciencia :

Dr. Lyman J. Briggs, Profesor y Director de la Oficina de Pesas y Medidas de los Estados Unidos; Dr. F. V. Coville, Profesor del Comité de Investigaciones de la Sociedad Geográfica Nacional; Brigadier Oscar Westover, segundo Jefe del Cuerpo de Aviación Militar; Capitán R. S. Patton, Director del Instituto Topográfico de los Estados Unidos; Dr. W. F. G. Swann, de la Fundación de Investigaciones Bartol, Instituto Franklin, Swarthmore, Pensilvania; Doctor Flyod K. Richtmyer, del Departamento de Física de la Universidad Cornell y del Comité Nacional de Investigaciones; Dr. Charles E. K. Mees, Director del Laboratorio de Investigaciones de la Eastman Kodak Company; Dr. Charles F. Marvin, Director del Instituto Meteorológico de los Estados Unidos, y Dr. John Oliver La Gorce, Vicepresidente de la Sociedad Geográfica Nacional,

G A S T O S

Además de la Sociedad Geográfica Nacional, que será la principal contribuyente a los gastos de la ascensión, y del Cuerpo de Aeronáutica Militar, que ha designado dos Oficiales para tripular el globo y realizar la labor científica, han contribuído a los gastos los siguientes organismos e individuos: The United Aircraft & Transport Corporation; the Eastman Kodak Research Laboratory; the Fairchild Aviation Corporation; William A. Burden, Nueva York; Coronel Edward A. Deeds, Dayton, Ohio; Sherman M. Fairchild, Nueva York; Phillip G. Johnson, Seattle y Nueva York; Charles F. Kettering, Dayton, Ohio; Dr. A. Hamilton Rice, Nueva York; Capitán Albert W. Stevens, E.E. U.U.; Cornelius V. Whitney, Nueva York; George D. Widener, Filadelfia; the Sperry Gyroscope Company, Brooklyn; and Bausch & Lomb Optical Company, Rochester.

EPOCA Y LUGAR DE LA ASCENSIÓN

La ascensión tendrá lugar de madrugada, a principios de Junio, cuando las condiciones del tiempo lo permitan. El U. S. Weather Bureau dará una información completa acerca del tiempo, y la ascensión se emprenderá solamente cuando haya probabilidad de viento escaso en la superficie de la Tierra y ausencia de nubes y bruma entre ella y la Estratosfera.

El punto de partida estará al Oeste de los Estados Unidos, cerca del borde oriental de las Montañas Rocosas. Se cree que el globo recorrerá unos mil kilómetros hacia el Este, Sudeste o Noreste antes de anochecer. Con la partida cerca de las Montañas Rocosas el aterrizaje se hará en campo abierto, permitiendo el salvamento del globo.

El sitio exacto de la partida se determinará, como resultado de un estudio que ahora se está haciendo por el Servicio Meteorológico de los Estados Unidos acerca de las condiciones atmosféricas en el mes de Junio.

SEGUNDA ASCENSIÓN

Si se tiene éxito en la ascensión de Junio, y puede salvarse el globo en buenas condiciones, se hará probablemente otra ascensión en Septiembre con el mismo personal, y desde el mismo sitio, para comprobar las observaciones en condiciones similares.

LA GEOGRAFÍA HUMANA

SUS LÍMITES.--SU CONTENIDO

ENSAYO DE ESTRUCTURACION GEOGRAFICA

POR

LEONCIO URABAYEN

Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Navarra.

(*Conclusión*).

La Geografía Humana, por consiguiente, debe esforzarse en señalar y explicar los hechos que reflejan el juego del poder del hombre en pugna con las imposiciones del medio. Esos hechos son los que denominamos precipitados geográficos. Las Geografías Humanas corrientes suelen limitarse al señalamiento de los precipitados geográficos (tampoco con la deseable precisión) y al de las exigencias del medio. Pero como les falta el hilo conductor, que es la decisión humana ayudada por los progresos de la técnica, la explicación, por lo menos la total, falta por completo. Brunhes, por ejemplo, en las páginas 29 y siguientes de su «Géographie Humaine», trata de excusar como puede la insuficiencia de su explicación, alegando que también otras ciencias se caracterizan por la parquedad de la explicación. Mas en esto hay desde luego grados, y a la Geografía Humana hay que exigirle algo más que el esbozo donde se detienen los tratadistas.

Sucedo, empero, a veces que la fuerza de los hechos se impone con tanta evidencia que obliga a los tratadistas de Geografía Humana a confesar su total impotencia para explicar los precipitados geográficos por la consabida teoría de la adaptación al medio. Se limitan a señalar el extraño fenómeno y se detienen en él. Así Brunhes, al ocuparse de un trabajo de Marguerite Lefèbre, titulado «Carte régionale du peuplement de la Belgique», dice: «...et l'on conclût volon-

(1) Véase el número de Abril del Tomo LXXIV, pág. 179.

tiers avec l'auteur qu'il n'y a pas concordance entre les régions de peuplement (régions humaines) et les régions physiques». (La Géographie Humaine, pág. 183. ¿Cómo es, pues, que esta anomalía, tan opuesta a la adaptación al medio, no abre los ojos a Brunhes y le hace ver que, tanto por lo menos como el medio, es el hombre el autor de los precipitados geográficos? En todo cuanto dice (págs. 157 a 186) acerca de la localización geográfica de la instalación humana anda bordeando el motivo de la voluntad del hombre, pues no atreviéndose a afirmar que es el medio el que determina la instalación, ésta queda fijada por *condiciones influyentes y restrictivas* (pág. 171). Pero claramente se comprende entonces que queda por señalar el móvil esencial de la instalación, el cual, sin embargo, no aparece en el estudio de Brunhes. Ese móvil es el poder reactivo del hombre, la actuación de su voluntad, que se determina teniendo en cuenta aquellas condiciones influyentes y restrictivas, pero obrando luego hasta con independencia de ellas.

Naturalmente, el reconocimiento de este hecho trastornaría por completo todas las teorías de la Geografía Humana corriente, pero daría a ésta la sólida base que ahora le falta y cuya carencia deja sin explicación innumerables casos. Por el contrario, la adopción del principio de que en la producción del precipitado geográfico el hombre goza de un margen de libertad que va agrandándose con los progresos de la técnica, comunica a la Geografía Humana una luz y una seguridad que le dan derecho a figurar justificadamente entre las ciencias sociológicas. Este nuevo carácter, si no visto claramente, por lo menos es presentado por los tratadistas de Geografía Humana como Brunhes, cuando después de las palabras que hemos citado antes recoge estas otras de Marguerite Lefèbre: «le fait commence à être constaté un peu partout et confère à la Géographie Humaine une autonomie et une indépendence dont elle ne jouissait pas encore jusqu'à présent». Pero la autonomía y la independencia de la Geografía Humana en estos tratadistas queda en eso: en inspiración.

Esta errónea adaptación al medio conduce a veces a los geógrafos a verdaderos extravíos. Así la Blache cuando en las páginas 108 a 111 de sus «Principes de Géographie Humaine» se ocupa de este asunto. Porque hablar, desde el punto de vista de la Geografía, de las modificaciones experimentadas por el organismo humano a causa de la

acción del medio, no es hacer Geografía sino Fisiología Humana. Y si se ha de mantener la disciplina en el terreno científico, por fuerza habrá que respetar a cada ciencia su contenido propio, huyendo de invasiones injustificadas, que acabarían por destrozar la obra del esfuerzo realizado hasta hoy para llegar a un conocimiento más profundo de la realidad merced a una razonada y admitida división del trabajo científico. El estudio de los efectos producidos por la acción del medio sobre el organismo humano es una cosa adjetiva en la disciplina, cuyo objeto es el conocimiento del hombre como ser vivo, en la Fisiología. Y si la Geografía Humana aspira a substantivar ese adjetivo no logrará más que ser un auxiliar de la Fisiología, reduciendo modestamente sus aspiraciones, como secuela natural de esa actitud. Pero no debe ser así. El punto de vista de la Blache podría constituir en realidad la parte geográfica de la Fisiología Humana. Y la Geografía Humana debe moverse en un terreno de su exclusiva propiedad. Así no hay rozamientos por usurpación de atribuciones.

En otro lugar de su obra (pág. 5) dice la Blache: «Les faits de Géographie Humaine se rattachent à un ensemble terrestre et ne sont expliquables que par lui». Restricción excesiva que haría verdaderamente imposible el trabajo útil en esa ciencia. ¡Cuántas veces no hemos tenido nosotros, como Brunhes y como el mismo la Blache, que recurrir a otros motivos si queríamos encontrar una explicación suficiente a ciertos hechos! Y no puede menos de ser así, porque la realidad es casi siempre mucho más compleja que la medida que desearíamos imponerle.

Sin ir más lejos, en la página 78 y siguientes de la citada obra, la Blache se ve obligado a explicar el aumento de población de Europa por razones extrageográficas, fundamentalmente por el desarrollo de la técnica. Y en la página 70 encontramos este pasaje: «C'est par des efforts d'invention que l'homme d'aujourd'hui comme de jadis parvient à se faire une place de plus en plus considérable sur la Terre».

Mas procuremos encarnar en los hechos nuestras afirmaciones.

Es ya un dicho mostrenco el de que Egipto es un presente del Nilo. Si algún valor tiene esta expresión es el de confirmar aparentemente la tesis de los tratadistas de Geografía Humana, que atribuyen al medio un poder superior al del hombre, y hablan, en consecuencia, de adaptación. Pero he aquí unas claras palabras: «El Egipto es un

país fértil; pero sus condiciones de fertilidad no son tales que el hombre pueda convertirse, desde luego, en parásito de la riqueza natural. En sí y por sí el Egipto es más bien infecundo. Un sol ardiente y una incesante sequía contribuyen a que no pueda formarse *humus*. Verdad es que en un país desierto, tan poco lluvioso, el agua del Nilo constituye cierta posibilidad de cultivo; pero ésta se mantiene dentro de estrechos límites. Ahora bien; el Egipto se convierte en país cultivable de primer orden por las inundaciones del Nilo, es decir, *por un proceso que en sí mismo más bien tiene carácter destructor y sólo merced a la sabia utilización humana resulta beneficioso para el país* (subrayamos nosotros). Por lo demás, es característico que precisamente lo más valioso en la formación del terreno egipcio viene de fuera: el negro fango del Nilo, que queda sobre amplias zonas de la orilla cuando la corriente se retira, constituye el más importante elemento de la fertilidad, y ese fango está hecho de finísimo polvo de piedra que los arroyos serranos de la cordillera abisinia entregan al Nilo».

«Así como el moderno constructor de motores aprovecha los fenómenos de explosión para convertirlos por sabio cálculo en una fuente de energía sumamente útil, así el egipcio convierte la catástrofe de las inundaciones en un elemento de fecundidad máxima. Todo consiste, tanto allí como aquí, en regular las fuerzas originarias destructivas de la naturaleza. La situación dista mucho de ser la de un cómodo aprovechamiento de las crecidas tropicales. Los tubos de nivel, los canales, los diques, las compuertas, hubieron de ser ideados por una inteligencia de hormiga para transformar la irrupción destructora de los elementos en un proceso utilizable y civilizador. La fecundidad egipcia no se concibe sin una técnica elevadísima. *El sabio cálculo humano vence, astuto, al empuje destructor de la naturaleza. Así puede decirse también del cultivo del suelo egipcio que no es natural, sino que se produce por un artificioso andamiaje edificado sobre las condiciones naturales.* En parte ocurre esto con todo cultivo del suelo; pero en el caso de Egipto, la oposición entre la naturaleza y el aprovechamiento artificial es enérgica sobre toda comparación. Es cosa que eleva el ánimo el ver cómo el hombre, con actividad de hormiga, dispone sobre las consecuencias de una catástrofe natural un delicado tapiz de fecundos arrozales. *Casi podría hablarse de una domesticación de las fuerzas pri-*

marías, y la alegría por este triunfo del entendimiento humano carece de grandeza. La imagen de la cultura egipcia se obtiene en esta comparación: una fuerza natural irrumpe en cataratas sobre la llanura, y lo que de ella queda es un sistema finamente regulado para la utilidad humana. *Un alto artificio triunfa de la naturaleza inmediata. Es una victoria de filisteos*». (Guillermo Worringer. «El americanismo de la cultura egipcia». Revista de Occidente. Octubre, 1927. Págs. 35-37).

Aunque Worringer no hable aquí en geógrafo, sus palabras tienen un alto valor geográfico. Según ellas Egipto es lo que es, no gracias al Nilo, sino a despecho de él. Y son los hombres los que actuando sobre el medio en este caso lo modifican con ayuda de la técnica y llegan a dominarlo, transformándolo, de hostil que era, en beneficioso para ellos.

Aún es más expresivo Worringer algo más adelante (págs. 46-47): «Suele decirse que el egipcio estaba condicionado, en gran medida, por la naturaleza de su país. Pero no es cierto; estaba condicionado por los dispositivos técnicos, que se vió forzado a inventar y establecer para extraer de la naturaleza un máximo de rendimiento. Y a este máximo se halla forzado porque inmediatamente después del oasis bosteza el desierto. Por eso racionalmente tiene que utilizar hasta el extremo la faja restante de cultivo posible. Y esto sólo se logra por un cultivo artificial. *Por lo tanto—para repetir la idea fundamental—, no se entrega a la naturaleza sino que la domina con la técnica*».

La tesis no puede estar más clara, sobre todo en las palabras que nosotros hemos subrayado. El lugar común de que Egipto es un presente del Nilo se vuelve del revés. El Egipto es un producto humano, más bien que un resultado del medio.

¿Y cómo—se preguntarán ustedes—esta teoría de la adaptación, siendo errónea, ha llegado a adueñarse de tantas inteligencias? Pues porque no es atributo de la verdad el imponerse súbitamente. La Ciencia, que es su camino, marcha por sus pasos contados en incesante aproximación. La teoría de la adaptación es una teoría miope. No ha tenido en cuenta más que una fase de la evolución de la Humanidad y ha generalizado sobre ella. Y se ha equivocado, naturalmente. Porque es cierto que la Geografía Humana está íntimamente ligada a la teoría de la evolución. Supone ésta que el hombre procede de la sucesiva transformación del organismo vivo, desde la célula simple hasta

la complejidad de los organismos superiores. Al principio los organismos inferiores eran absolutamente dependientes del medio geográfico. Y esta dependencia continuó imperando mientras cada organismo subsistía de un modo puramente vegetativo. La primera fase de la emancipación del medio geográfico aparece, en términos generales, cuando los organismos pasan de la vida vegetativa a la vida animal provistos ya de movilidad y susceptibles de cambio de condiciones al poder dejar el habitáculo donde transcurría su existencia. Sin embargo, la dependencia del medio geográfico no ha quedado aún rota.

La separación se acentúa a medida que los antepasados del hombre van logrando arrebatarse al medio geográfico algunas de sus armas, como el fuego, por ejemplo; el área expansional de la vida humana aumenta entonces y el hombre puede traspasar los límites de un medio geográfico y aventurarse en otros diferentes.

A medida que la técnica, es decir, los medios de acción sobre el medio geográfico, avanza, el hombre va intensificando su separación del medio que lo ha producido hasta llegar a los tiempos actuales en que logra hacer habitables medios tan hostiles al desarrollo de sus actividades como las aguas y la atmósfera.

Nos encontramos, pues, ante un proceso de emancipación de un organismo vivo que va progresivamente liberándose de los lazos con que lo ata el medio geográfico. El relato de este proceso constituye una de las fases más importantes de la Historia: la que se ocupa de los esfuerzos realizados por el hombre para librarse primero de las exigencias del medio geográfico y para sojuzgarlo después, entablando verdaderamente la aventura ingente de la conquista de la Naturaleza. En una palabra, esa fase de la Historia tiene por objeto cuanto se refiere al progreso material de la Humanidad.

Pero como los hechos realizados por el organismo vivo en ese larguísimo proceso de emancipación han tenido todos que realizarse sobre la Tierra, puesto que se han traducido en modificaciones apreciables de ésta para burlar o para dominar al medio geográfico, corresponde a las ciencias que tienen a la Tierra como objeto de su estudio ocuparse de la investigación y elaboración de los hechos en los que se manifiesta aquel proceso, en los *precipitados geográficos*, como los denominamos nosotros. Y he aquí por qué a la rama de la Geografía

(ciencia ésta que abarca todas las otras de la Tierra), a esa rama que estudia la relación entre el medio geográfico y el hombre, está bien denominarla Geografía Humana.

Téngase en cuenta, sin embargo, que el campo de esta Geografía Humana debe estar bien limitado. Y esa limitación no se realizaría con exactitud si nos pusiéramos a estudiar en el hombre mismo aquella relación entre el hombre y el medio geográfico. Porque entonces haríamos Biología o Fisiología o cualquier otra ciencia del hombre y no Geografía Humana, que debe ser siempre ciencia de la Tierra en primer lugar. Así pues, hay que estudiar, no al hombre mismo o sus manifestaciones sociales, sino las obras del hombre en relación con las imposiciones del medio geográfico.

Del concepto que atribuimos a la Geografía Humana se desprende también un nuevo e interesante aspecto que se halla obscurecido y confundido en todos los tratados de Geografía Humana. Se habla en ellos, más o menos taxativamente, de la teoría de la adaptación y se trata de ajustar a ella todo el contenido de la Geografía Humana. Pero su curso evolutivo nos encontramos con los hechos que prueban que si observamos atentamente el proceso de la vida del hombre en todo durante la fase vegetativa puede hablarse de adaptación; mas al comenzar la vida animal se inicia otra fase de liberación, es decir, opuesta a la adaptación, y que la tendencia a emanciparse del medio geográfico se acentúa cada vez más hasta culminar en las formas actuales de la vida humana.

Resulta, pues, inaceptable la teoría de la adaptación aplicada exclusivamente a las actividades humanas. Desde que éstas comenzaron a manifestarse el hombre actúa reaccionando, no adaptándose. Y esa reacción da lugar a fenómenos cada vez más libres de las imposiciones del medio geográfico.

La Geografía Humana reinante no tiene en cuenta este aspecto de la evolución del organismo vivo y aplica a las últimas manifestaciones de éste módulos como el de la adaptación al medio, que sólo sirven para la primera fase de su evolución. Por eso decíamos antes que la teoría de la adaptación era miope. Y enfocando las cosas a corta distancia no es posible abarcar su conjunto. Los árboles no dejan ver el bosque.

Como consecuencia de ese criterio podemos leer pasajes como el

siguiente (1), donde la quiebra de la actual Geografía Humana se manifiesta claramente: «...le type de la maison autochtone, fille du sol où elle s'implante, de la maison que nous appellerons géographique, tend à disparaître». Para la actual Geografía Humana lo únicamente geográfico es la zona clara donde la influencia del medio se acusa netamente en los precipitados geográficos. Dos hechos importantísimos quedan así totalmente despreciados: la evidente participación humana en el origen de todo precipitado geográfico, aun el más humilde, que jamás podría ser producido por el medio sólo, y la incesante evolución de las obras humanas que haría que, más o menos pronto, la actual Geografía Humana quedase sin contenido al acentuarse la inevitable modificación de los precipitados geográficos.

Otras veces la actual Geografía Humana peca por omisión. Así Demangeon, en la Introducción al tomo I, «Les îles britanniques», de la «Géographie Universelle», dirigida por la Blache y Gallois. Colin, París. En esa Introducción se hace una jugosa descripción de los factores que han contribuido a hacer de Inglaterra lo que es. Pero no menciona el principal de todos ellos, y sin el que los demás no hubieran producido los efectos que señala. Ese factor olvidado es el progreso de los medios de comunicación, que ha hecho posible el enorme intercambio comercial que caracteriza la vida del Imperio británico. Es la obra de la técnica, que ni siquiera se tiene en cuenta entre los tratadistas de Geografía Humana, y que es el instrumento empleado por el hombre para dominar a la Naturaleza, impulsado por la necesidad.

Tratemos ahora de precisar los límites del escenario donde se desarrollan los hechos que estudia la Geografía Humana. Ese escenario o campo de estudios es la superficie de la Tierra. Aquí es donde se desarrollan los fenómenos que cristalizan en el precipitado geográfico. La acción del medio y la actuación del hombre tienen su confluencia en la corteza terrestre que se halla en contacto con la atmósfera.

No puede ser la atmósfera misma la que ha de estudiarse, porque en ella no ejerce el hombre ninguna acción permanente. Ni puede tampoco ser el mar, porque el elemento líquido, a semejanza del gaseoso, no ofrece apoyo a las obras de los hombres.

Ahora bien; la corteza terrestre, en su superficie de contacto con

(1) J. Rouch. «Les traits essentiels de la Géographie Humaine». Nathan, París

la atmósfera, es en conjunto muy heterogénea: su relieve es variado, sus materiales son diversos, las plantas que la cubren son distintas o faltan completamente, el agua corre o permanece en unos sitios y otros carecen de ella, etc.

Mas aparte de estos factores de variación, la superficie de la corteza terrestre ofrece a la mirada de cualquier hombre, y más en unos lugares que en otros, faltando en absoluto en algunos, huellas, señales, marcas, obras debidas exclusivamente a la actividad humana; pero que acusan en su origen y en su existencia una acción condicionante del medio sobre ellas. Tales son los que nosotros llamamos *precipitados geográficos* (vea el lector nuestra obra «Geografía Humana de Navarra. La vivienda», tomo I. A amburu, Pamplona).

Y así como los factores físicos de variación de la superficie de la corteza terrestre pueden considerarse en su aspecto evolutivo, en sus alternativas de cambio, como lo hacen la Geología y la Geografía Física, de la misma manera las obras humanas pueden ser miradas desde un punto de vista evolutivo como factores de variación de la superficie de la corteza terrestre y como hechos que modifican la naturaleza de esa superficie. Aplicando luego a este estudio un criterio estimativo, podremos llegar a determinar el grado de civilización y de progreso alcanzado por el hombre en una región determinada y en relación con el dominio del medio.

He aquí, pues, por qué puede decirse que la Geografía Humana es el estudio del paisaje, que utiliza o debe utilizar como documento fundamental y que traduce la actividad humana en forma de huellas permanentes sobre la superficie de la Tierra. Debe, pues, entenderse por paisaje a estos efectos la forma en que se hace visible a nuestros ojos la actividad del hombre sobre la corteza terrestre o su falta de actividad. Así, pues, el paisaje en Geografía Humana no ha de ser tomado en su totalidad, sino sólo en ese aspecto que acusa conjuntamente la actuación del hombre y la del medio. Todo lo correspondiente a éste es Geografía, y la intervención del hombre justifica el calificativo de humana que se aplica a aquélla. Queda, pues, automáticamente eliminado de una Geografía Humana así entendida (y no vemos que pueda entenderse de otro modo si ha de conservar con justicia su denominación), el estudio de las razas humanas, de las lenguas, de las instituciones políticas y administrativas y de otras tantas cosas

que ahora se involucran en voluminosos o en reducidos tratados de esta ciencia.

Un somero examen de cualquiera de esas obras produce la impresión de hallarse uno ante un verdadero bazar de conocimientos. La Etnografía, la Sociología, la Estadística, la Política, la Administración, la Geografía Física, la Agricultura, la Industria, el Comercio, la Historia misma y hasta la organización eclesiástica pasan ante nuestros ojos bajo el título de Geografía, sin otra justificación que la de localizar los diversos hechos estudiados. No hay ordenación, sistema en el método, ni investigación seria, averiguación, intento de explicación en la finalidad; no hay espíritu científico, en una palabra. La mayor parte de las Geografías son cajones de sastre con pretensiones científicas. Sus autores deben de creer de buena fe que la simple localización de los fenómenos de que tratan basta para justificar que aquéllo sea Geografía. Mas con el mismo criterio podíamos defender que se hacía Química porque al estudiar las obras de un escultor dijéramos que el mármol de sus estatuas estaba formado por carbonato cálcico en masas semicristalinas, o la madera de las mismas por celulosa, o si se tratara de cuadros indicáramos los diversos componentes de los colores empleados. Esto, en todo caso, no sería más que *el aspecto químico* del estudio artístico fundamental. Y nadie admitiría que una obra así redactada se titulase «Química», ni tan siquiera «Química artística», a no ser que lo más importante fuese la Química y no el Arte.

Otro tanto podemos decir de la llamada Geografía Política. ¿Qué Geografía es esa que cambia completamente por una riña de hombres? Mejor dicho, no cambia, pues los caracteres geográficos siguen siendo los mismos. Lo que varía es el dominio, algo de ninguna manera geográfico. Así vemos transformarse el mapa político del mundo después de la Guerra Europea, sin que las condiciones geográficas hayan variado lo más mínimo.

De igual modo podríamos ir comprobando la falta de rigor científico que preside a otras inclusiones de materias realmente extrañas a la Geografía. Pero lo curioso del caso es que la inmensa mayoría del público lector admite sin discusión estos pandemoniums y cree que estudia Geografía al estudiarlos. No digamos que pierde su tiempo en ello, puesto que aprende otras cosas, pero no Geografía.

Como verdadera Geografía, es decir, como estudio de La Tierra en sí misma o como factor decisivo, claro y parigual en otros dominios, no pueden considerarse más que la Geografía Astronómica, la Geografía Física (la Geología es, en realidad, la Geografía Física histórica), la Biogeografía y la Geografía Humana al modo como la entendemos nosotros. Lo demás no es más que *el aspecto geográfico* de la Etnografía, de la Estadística, de la Política o de lo que sea. La cuestión está, por consiguiente, en trasladar el campo, el objeto de estudio de la Geografía Humana del Hombre a la Tierra. Que no sea el primero lo estudiado, sino la segunda.

Recogiendo ahora todas las ideas expresadas hasta aquí, podemos determinar el objetivo de nuestra Geografía Humana en esta forma: El relato del proceso seguido por el esfuerzo del hombre para habilitar la Tierra en su propio beneficio constituye el objeto de la Geografía Humana histórica, y la descripción del estado en que se halla dicho esfuerzo en la actualidad, cristalizado en el precipitado geográfico, es el objeto propio de la Geografía Humana. Es decir, que tomado en su conjunto el proceso seguido por el hombre en su esfuerzo por emanciparse de la tiranía del medio geográfico, la Geografía Humana histórica lo estudia en su desarrollo y la Geografía Humana lo considera plasmado en el momento actual.

Réstanos examinar con alguna detención la índole de los fenómenos o hechos sobre los cuales ha de investigar la Geografía Humana. A esos hechos los hemos llamado nosotros *precipitados geográficos*. Remitimos una vez más al lector a nuestra obra «Geografía Humana de Navarra. La vivienda», tomo I, donde encontrará la justificación de esta denominación. Esos precipitados geográficos son las huellas, rastros o señales que presenta nuestro Globo como resultado de los esfuerzos desarrollados por el hombre en el curso del proceso de su intento por llegar a la conquista de la Tierra. Los precipitados geográficos pueden, pues, definirse como *accidentes geográficos o formas del terreno de origen puramente humano*. Un bosque no es un precipitado geográfico; una plantación de árboles, sí lo es. Una gruta natural habitada no lo es; una excavada por el hombre sí. Un río no; un canal sí. Una masa de hombres no; un grupo de viviendas sí. Un suelo intacto no; un sendero sí. Un rebaño no; un corral sí. Una forma de vegetación no; un cultivo sí. Más adelante, cuando nos ocu-

pemos de los precipitados geográficos *in extenso*, desarrollaremos ampliamente estas diferencias (1).

En nuestra obra últimamente citada afirmábamos que la necesidad es la que origina el precipitado geográfico. Y como una prueba más de esta afirmación vamos a aducir el siguiente hecho: El río Leizarán, que corre al N.O. de Navarra y entrega sus aguas al Oria, que las lleva al Cantábrico, presenta una pendiente muy fuerte en el territorio navarro. Ese desnivel ha sido aprovechado para la habilitación de varios saltos de agua que absorben todo su curso en la parte navarra. Pero esos saltos han sido construídos con capitales guipuzcoanos y su energía es utilizada en Guipúzcoa y no en Navarra, porque los guipuzcoanos necesitaban esa fuerza y la han aprovechado, y no los navarros, que no sentían esa necesidad. Otro tanto ocurre con numerosos saltos en el Norte de Navarra sobre el río Bidasoa.

Veamos ahora cómo discrepan los tratadistas en esta apreciación del carácter de los precipitados geográficos.

Hablando Brunhes de los hechos geográficos referentes a la explotación de la tierra dice: «...de tels faits intéressent la Géographie dans la mesure expresse où ils se traduisent sur la surface par des faits matériels: ce n'est par le fait psychologique de la prévision qui nous importe ici et doit capter notre attention, mais l'expression maté-

(1) No obstante, examinemos tan sólo un caso, el cual nos servirá para situar la cuestión. Los distintos criterios que informan a la actual Geografía humana y a la que nosotros propugnamos, pueden hacerse patentes en la contestación a esta pregunta: Una gruta natural habitada por hombres, como debió de ser cosa corriente en los tiempos prehistóricos, ¿constituye un hecho geográfico para la actual Geografía humana o un precipitado geográfico para la nuestra?. La Geografía humana actual contesta: sí. (J. Rouch. «Les traits essentiels de la Géographie humaine». Páginas 36 y 37). La nuestra responde: no.

A la actual Geografía humana no le importa la participación humana en la producción del precipitado geográfico. El hombre, para ella, es un ser pasivo *que se adapta*. Para nosotros, en cambio, el hombre es un ser que reacciona, y por ello la Geografía humana comienza en el momento en que la voluntad del hombre actúa sobre el medio, modificándolo. La gruta natural no supone actuación del hombre sobre el medio y por eso no cae dentro de nuestro campo de estudio. En cambio, la gruta excavada por el hombre, por implicar un modo de actuación de éste sobre el medio, constituye, para nosotros, un precipitado geográfico.

rielle et géographique de cette prévision». (La «Géographie Humaine», pág. 53).

¿Y cómo con este criterio en el curso de su obra estudia con tanta frecuencia hechos que no se ajustan a ese carácter? Mientras las ideas van por un lado los hechos van por otro en el libro de Brunhes. Por ejemplo, en la página 64 incluye entre los hechos de superficie esencialmente geográficos los rebaños y las bestias enganchadas. Mas así como en la página 92 dice que la población humana toma carácter geográfico sólo al través de la vivienda, al dejar ésta sobre el suelo una huella material, de la misma manera los rebaños y las bestias enganchadas no pueden considerarse como hechos geográficos en sí, sino a través de sus correspondientes huellas materiales, que serán los corrales o los cultivos, que son los que condicionan la existencia de los animales explotados por el hombre.

En la página 66 da también como hechos geográficos los animales cazados y muertos y los peces cogidos. Y sintiendo insuficiente para recoger esos hechos el criterio sentado en la página 61 de emplear el aparato fotográfico, tiene que recurrir al cinematógrafo para ello. Pero por la misma razón debieran considerarse como hechos geográficos las emigraciones de hombres en sí mismas y no las huellas materiales en que se traducen. Y sobre todo, que de admitir el carácter geográfico de esos hechos, perderíamos el contacto con la Tierra, ya que en ellos no podríamos encontrar reflejada la influencia del medio.

P. Michotte coincide con nosotros en la determinación del carácter de los precipitados geográficos. Dice: «...le Géographie n'a pas à considérer les «faits humains de surface» en eux mêmes, mais, ainsi qu'il étudie des «espaces morphologiques», des «espaces botaniques», etc., il doit distinguer, à la surface du globe, des «espaces humains», c'est à dire, des portions spatiales de la surface terrestre qui ont acquis, par le fait de l'homme, une physionomie à part, un visage particulier». (Brunhes. «La Géographie Humaine», pág. 21).

Brunhes copia ese pasaje, pero en las páginas 4 y 5 de su obra incluye a los hombres entre los precipitados geográficos. Aparte de la contradicción, esa inclusión no está justificada porque los hombres forman el objeto de otras ciencias, dentro de las cuales tiene que estudiarse la repercusión del medio geográfico en el organismo humano. Y si la Geografía Humana pretende introducirse en ese terreno,

la Biología, la Fisiología, la Etnografía, la Sociología y aun otras ciencias la desalojarían justificadamente de él.

En cambio, el estudio de la interferencia del medio geográfico y el hombre en la producción de los hechos de superficie materiales y permanentes, de los precipitados geográficos, es un campo perfectamente restringido y esencialmente geográfico, por lo cual ninguna otra ciencia puede disputárselo a la Geografía Humana.

Pero lo peregrino del caso está en que en las páginas 91, 92 y 93 de su obra, afirma Brunhes que los hombres, por sí mismos, no constituyen precipitado geográfico, sino por sus obras; es decir, lo contrario que en las páginas 4 y 5. Y en la página 97 insiste en que sólo las obras humanas materiales deben considerarse como precipitados geográficos. De modo que aquí la contradicción no se da entre Brunhes y nosotros solamente, sino entre Brunhes y él mismo.

J. Rouch, autor de «Les traits essentiels de la Géographie Humaine», obra escrita de acuerdo en muchas partes con Brunhes, aunque en realidad con espíritu distinto, conviene con nosotros en considerar a la Geografía Humana como el estudio de las modificaciones producidas por el hombre en el paisaje (pág. 10). Mas en la página 13 comienza a estudiar la repartición de los hombres sobre la Tierra. Y defiende este estudio alegando que la presencia del hombre en el desierto o en el Polo toma a los ojos del viajero una importancia considerable. Pero esto, que es emoción, nada tiene que ver con la Geografía Humana. La misma importancia adquiere para un náufrago la aparición de un buque en las soledades marinas, y a ningún geógrafo se le ha ocurrido estudiar los barcos como hechos de Geografía Humana. Es necesario que el hombre y el medio se pongan en relación, dejando como huella de este contacto algo permanente donde se acuse la actuación de ambos.

No hemos pretendido, con todo lo anterior, otra cosa que aclarar y robustecer los conceptos emitidos en nuestra tantas veces citada «Geografía Humana de Navarra. La vivienda», tomo I, donde se halla sistematizado nuestro criterio sobre la materia. Así hemos procurado no repetirnos.

Sentados de este modo los conceptos fundamentales, se abre ante nuestros ojos el panorama de la Geografía Humana, que vamos a contemplar y analizar seguidamente,

WILLIAM MORRIS DAVIS

POR

ISAIAH BOWMAN

Presidente de la Unión Geográfica Internacional y Director de «The Geographical Review», de Nueva York. (1)

No es posible decir que hemos «perdido» al Profesor Davis.

Su interpretación del Gran Cañón, que era un tema favorito, goza de la cualidad monumental del Cañón mismo. Su brillante análisis de las montañas en compartimentos o bloques fracturados es un fragmento de la historia permanente del desarrollo del pensamiento en torno al modelado de los relieves. Davis empleaba los block-diagramas, tan universalmente celebrados, valiéndose de la singular combinación de su capacidad analítica y la habilidad gráfica que llevó hasta el extremo con maravillosa delicadeza y seguridad de línea, y con inimitable composición.

Al problema de los arrecifes coralinos contribuyó en tal medida, que Davis es otro clásico con Dauvin y Dana, toda vez que, como éstos, combinó el detalle minucioso con la capacidad de generalización.

Cuando se trataba de bucear a través de los problemas hasta el final, siempre rebasaba los límites del espíritu humano. No cesaba de decir que quisiera volver a la tierra un centenar de años después de su muerte para ver qué habría quedado de su «Formación triásica de Connecticut» después de un siglo de labor crítica.

El Profesor Davis fué uno de los hombres excepcionales a quienes

(1) Nuestro distinguido Consocio D. Juan Carandell, Catedrático del Instituto de Córdoba, nos envía esta traducción con la que rinde homenaje a nuestro ilustre Socio Honorario que, por correspondencia, fué su maestro en sus interesantes trabajos geográficos.

Shaler inspiró y reunió en torno suyo en un período de grandes personalidades. «The Coral Reef Problem» está dedicado a «mi Maestro de Harvard hace sesenta años... que abrió las puertas de la oportunidad, mediante la cual pudo remontarse la labor de mi vida».

Fué una personalidad vital la que pasó por aquella puerta. Su espíritu, incesantemente inquisitivo, incidió en la Astronomía, la Geología, la Meteorología y la Fisiografía, y eventualmente derivó a un solo asunto: el análisis de las formas del terreno.

Sus contribuciones del más alto exponente de originalidad, y de gran vigor y variedad mental, lo hicieron una figura mundial en su profesión. De todas partes acudían discípulos hacia el Profesor Davis.

Las montañas eran ya cosas vivas para todo el que hubiese oído a Davis explicar sus formas en términos de «proceso, estructura y estado o momento». Lograba ese propósito, no solamente gracias a fascinadoras exposiciones de los hechos y de los conceptos, sino también mediante la atención al «detalle relevante». ¡Era un hombre singularmente tenaz, cuya lumbre no se extinguía porque hubiese llegado al final del primer ejercicio!

Había algo de inexorable en la disciplina de Davis. Su mirada era de acero, centelleante, y no era raro que disminuyesen la concurrencia a sus clases a medida que el año avanzaba. El trabajo que fuese gris, complaciente, superficial y sin fondo crítico, no recibió jamás la aprobación calurosa que la convicción íntima reclama en alguna de las Escuelas actuales. Creía en las virtudes de la disciplina, y sus alumnos especializados fueron tratados por él como discípulos. Vigilaba hasta el estilo. Línea descriptiva general o elocuente que no concerniese al análisis era inexorablemente tachada por el lápiz azul. Lo que Davis quería era argumentos y hechos, nada de emocional. La «peroración hiperbólica» que hiciese referencia a las Cordilleras Costeras de California, como una provincia donde «las zonas boreales alegran el verano con céfiros», le tenía sin cuidado. Cosa bastante extraña, el espíritu rigurosamente científico se transmutaba a menudo en un versificador que describía poéticamente, y a veces con profundidad de sentimiento. Su última comunicación, presentada a la Asociación Americana para el Progreso de las Ciencias, en Boston, en 28 de Diciembre de 1933, se titulaba «La fe de la Ciencia reverente».

En una excursión por el territorio de New England comentaba

Davis humorísticamente el cuidado con que guardaba el polvo de su calzado, acumulado durante la anterior campaña en la cuenca del Green River. En seguida emprendió otro viaje al Turquestán, formando parte de la expedición Pumpelly, de la Carnegie Institution. Antes de que el polvo de un viaje fuese cepillado, ya estaba el hombre planeando otro. La variedad y enveigadura de sus empresas eran insospechables. Tan importantes eran el Clear Lake, de California, y su análisis sobre el problema de la antecendencia fluvial, como el conjunto de Polinesia en el de los arrecifes coralinos.

Concentraba sus actividades lo mismo en el estudio del valle de Contoocook, en el Nuevo Hampshire, que en el análisis del ciclo de la erosión desértica. Un espíritu intensivo, apoyado sobre una gran energía física y nerviosa, permitían a Davis extender la investigación en el campo y el análisis más allá de los límites corrientes. «Atacaba» los problemas hasta pulverizarlos.

Era un quáquero, y como tal aborrecía tanto la discusión física como gustaba de contender mentalmente con su interlocutor. Fué un verdadero nieto de Lucrecia Mott, ardiente emancipacionista. En el capítulo dedicado a los Estados Unidos en «The International Geography (1899) de Hugo Roberto Mill, escribió Davis: «Más hubiera valido que la planicie (Planicie Costera Meridional) jamás produjese una libra de algodón, y mejor aún que sus fértiles estratos no hubiesen emergido del mar, todo antes que la esclavitud y sus crueles y duraderas consecuencias hiciesen aparición en los Estados Unidos» (página 747).

En «A Retrospect of Geography», publicado en Diciembre de 1932, habla del «acontecimiento feliz», como él dice: «La Excursión Transcontinental de la Sociedad Geográfica Americana, en 1912, en la cual tomaron parte tantos geógrafos internacionales, interrumpida por la Guerra Mundial. Pero donde el espíritu combativo aparece con fervor es en «The Sculpture of Mountains by Glaciers» (1906). «Los «conservadores» que quisieran no deber nada a la erosión glaciaria en regiones de circos y valles laterales son invitados a explicar cómo una conspiración de agentes, desconocidos hoy día, seleccionaron de una manera profética todas aquellas regiones montañosas que después fueron sometidas a la glaciación, y actuaron sobre ellas del mismo modo, esencialmente, que los glaciares habrían trabajado si hubiesen

podido, y luego volvieron aquellos agentes a una obscura inactividad». Llega Davis a la conclusión que ningún agente sería tan «circunspeto».

Las frases tajantes acentuaban el estilo de Davis.

Sus escritos son una manifestación tan fiel del carácter del hombre y de su trayectoria científica, que no podemos dejar de señalar algunos en esta breve nota. «Los ríos y valles de Pensilvania» (1889) abrieron un nuevo capítulo en el nuevo análisis de los aspectos topográficos del relieve. Los miembros de un intrincado sistema de drenaje fueron referidos a las dos premisas: estructura de las rocas y evolución del paisaje morfológico. Entre los discípulos hízose familiar la expresión «Penillanura de Davis», al publicarse «The Peneplain» (1899), como réplica a las críticas de Tarr. A pesar de haber sido modificada, la idea básica ha resistido las más rigurosas comprobaciones a lo largo de treinta y cinco años. El concepto de «ciclo de erosión», con la variante para el clima seco cuando se trata de regiones desérticas, ha resistido la crítica amplia acaso como ninguna otra generalización científica. Los ataques analíticos que aún se le hacen, si bien formulan nuevas modificaciones a la idea fundamental para hacerla más manejable, dejan a salvo los casos especiales, dentro de los cuales cabe el armazón doctrinal elaborado por Davis.

El joven que se especializa en la ciencia de la tierra será deudor al Profesor Davis por el «zumo refrescante de explicación» que comienza a fluir en cuanto aquél sigue las interpretaciones de Davis; no tanto por las conclusiones, cuanto por la actitud crítica del intelecto que revelan. El «uso consciente de las fuerzas mentales» lo conducen a acentuar el olvidado método deductivo y a la selección cuidadosa de los rasgos destacados. Quienes piensan que él era excesivamente devoto de la deducción, olvidan su entusiasmo por el trabajo en el campo. Y debido a que hallaba una cierta imprecisión en la adopción de sus ideas, por parte de los estudiosos, concentraba Davis sus esfuerzos, de una manera deliberada, ya sobre uno, ya sobre otro modo de análisis conscientemente empleado.

Devoto de Grove Karl Gilbert, su memoria biográfica de éste, presentada a la National Academy of Sciences, es uno de los análisis de lo que es el método y el proceso mental más finos en la literatura científica, y un trabajo digno de la figura a que se refiere. Si la «In-

culcation of Scientific Method by Example», de Gilbert, ha sido guía inspiradora del trabajo científico, a los comentarios de Davis se debe; y es preciso recordar a todo el que investiga en el campo de la Ciencia, y no sólo a los geólogos y geógrafos, esto: el Maestro «más bien deberá contraer el aspecto fenomenal y extender la faceta lógica del sujeto de estudio, así como apoyarse más en la filosofía de la ciencia que en sus materiales».

Después de la lectura de un análisis de la «conjetura científica como un proceso mental», no hay más remedio que leer en Davis el comentario acerca de «los altos tipos de investigación objetiva imparcial», y parar en la conclusión que el estudioso consciente de su labor deberá de este modo despertar los elementos generosos de su naturaleza y «guardarse contra el egotismo y el egoísmo».

A Davis fué sometido en 1925 un manuscrito con el análisis de las formas del relieve; en él se hacía referencia a la obra de Powell, Gilbert, Button y Davis mismo. Y a este último se atribuía más crédito que el que él mismo se reputaba para el desarrollo de la fisiografía. Pero puso un párrafo de su puño y letra, en el cual subrayó él mismo lo siguiente: «La obra de Powell fué respetable por las ideas, que dedujo de las superficies reducidas a niveles de base; Gilbert y Button fueron excelentes analistas de los aspectos individuales; Davis sistematizó la secuencia de formas a través de un ciclo ideal y creó una terminología».

A esta modesta estimación hay que agregar que fué pronto a ver las excelencias y a ponderar la labor de otros hombres. Hemos hecho mención de la memoria a Gilbert. De igual elogio está llena su memoria biográfica de John Werley Powell, cuya vida muestra cómo un hombre dotado de excepcional energía puede remontar «las asociaciones limitativas de los primeros años, no tanto gracias a las oportunidades brindadas por otros, cuanto en virtud de las que se operan en la propia conducta individual para la satisfacción de intereses innatos».

Davis gozaba recalcando la apostura y brillo del soldado veterano de la Guerra Civil, que primero estuvo en el Gran Cañón, y luego pasó al recién creado Geological Survey, y escribió cosas impopulares acerca del «árido Oeste», que ahora podemos valorar a través de una generación de duras experiencias.

Al Profesor Davis se debe la organización de la Asociación de Geógrafos Americanos en 1904, en una Asamblea convocada en Filadelfia, su ciudad natal. Inmediatamente advirtió que la Asociación «publicaba o perecía». «Si ha de tener algún mérito, será el mérito de dar originales a la imprenta»; tal era su consejo a los investigadores. Pensaba él que debe uno disciplinarse en el criticismo, en sus estudios, para contrarrestar el egotismo, el provincialismo, la aceptación indolente del rutinarismo que llevamos dentro como precio de la rutina. Odiaba la «camisa ahuecada, rígida» de los cuerpos oficiales, el empaque, en una palabra, lo mismo en los Gobiernos que en las Instituciones científicas. En cambio, no era remiso en señalar al hombre modesto, cuya labor fuese excelente. Las frases no significaban nada para él. Davis tiene desprecio para los trabajos ampulosos, imprecisos, del viajero que discurre por la obscuridad de la Estigia de su mente con respecto a las formas topográficas y su interpretación.

Organizó, con gran energía e inteligencia, la Excursión Transcontinental de 1912, bajo los auspicios de la American Geographical Society; escribió un manual de los Estados Unidos para los miembros de la misma; promovió la publicación del Volumen Conmemorativo de la Excursión, y suscitó entre los geógrafos europeos y americanos las relaciones científicas más estrechas. Recibió la Crellum Geographical Medal de la Sociedad en 1908; fué Profesor invitado en Berlín de 1908 a 1909 y en París de 1911 a 1912; tomó parte verbal, frecuentemente, en asambleas científicas nacionales e internacionales; dirigió excursiones europeas; animó la formación y entrenamiento de jóvenes fisiógrafos para las Facultades Universitarias; abogó por la expansión de programas de nuestras sociedades geográficas, haciendo de ellas verdaderas organizaciones científicas y no nuevas «sociedades», e impulsó todo hasta el fin con un vigor débilmente abatido, y con claridad y frescor de pensamiento. El antiguo luchador hélo aún en «The Long Beach Earthquake», publicado en el número de Enero de la *Geographical Review*, y en el ensayo inserto en el de Abril (1); trabajos notables los dos para un hombre

(1) Submarine Mock Valleys, páginas 297-308. En este último número de Abril se inserta una nota crítica del propio Davis sobre «Charles Darwin's Diary of the Voyage of H. M. S. Beagle», cuyas pruebas corrigió pocos días antes de fallecer.

entrado en sus ochenta y cuatro años. Sus escritos eran germinales. Había nacido Maestro, pero un Maestro que seguía luego sembrando la semilla. Sus discípulos y amigos lo recordarán con afecto por su devoción instintiva hacia sus intereses intelectuales, por la dignidad altiva con que los cumplía y por el estímulo que su espíritu imprimía a la búsqueda de nuevos horizontes.

NOTICIARIO GEOGRÁFICO

EUROPA

El explorador Gabriel Bonvalot.—En los últimos días del pasado año ha fallecido el investigador geográfico e incansable viajero francés Gabriel Bonvalot, que había nacido en 1853. A los 27 años hizo su primer viaje por la Bactriana y el Kurdistán; en 1887 recorrió Pamir, y al año siguiente marchó de París a Hanoi, por el Turkestán chino y las altas planicies del Tibet, siendo el primer viajero que atravesó el desierto Lob-Nor. En 1898 colaboró con el Gobierno francés activamente en Etiopía. El gran movimiento colonial francés tuvo en Bonvalot uno de sus principales impulsores.

Una nueva presa en Alemania.—En el valle del Rur (Eifel), entre Jaegersweiler y Schwammenauel, se han empezado los trabajos para la construcción de un gran pantano. El dique tendrá 350 metros de largo, 74 de alto y 380 de ancho en su parte más gruesa, pues no se trata de un muro de fábrica, sino de un terraplén. Podrá contener unos dos millones de metros cúbicos de agua.

Un estudio de la circulación realizado en Amsterdam.—Una investigación tan minuciosa y exacta sobre tráfico urbano como la realizada en la ciudad de Amsterdam en Octubre de 1930, no se había llevado a cabo hasta ahora. Se trató con esta operación de recoger todos los datos útiles para la reglamentación de la circulación, trazado de rutas, elección de arterias de tráfico, intensidad en cada dirección, etcétera. Del 1 al 16 de Octubre se contó el número de peatones y vehículos en diversos puntos de la ciudad; el 16 del mismo mes se tomó el número de matrícula de cada automóvil y se fijó el trayecto hecho por cada vehículo. Finalmente, aprovechando el censo del 31 de Diciembre de 1930, se preguntó a cada habitante con profesión, y a los escolares, que precisaran sus itinerarios diarios y medios de transporte utilizados. Todas estas operaciones exigieron 3.000 observadores y una suma de 91.000 florines.

Nueva ciudad alemana.—Con fecha 1.º de Enero de este año se han unido los dos municipios alemanes de Oetzsch-Markkleeberg y Gautzsch en una ciudad que llevará el nombre de Markkleeberg. Se encuentra el S. de Leipzig, y cuenta con 13.000 habitantes.

Un Instituto oriental en Roma.—El 21 del pasado Diciembre fué inaugurado solemnemente en Roma, con una ceremonia que tuvo lugar en Campidoglio, el Instituto para el Medio y Extremo Oriente, que tendrá como finalidad promover y desarrollar las relaciones culturales entre Italia y los países del Asia Central, Meridional y Oriental, atendiendo al mismo tiempo al examen de problemas económicos. El Presidente del Instituto es el Senador Giovanni Gentile

Nuevos centros urbanos industriales en Rusia.—Durante el último quinquenio se han creado en Rusia los siguientes centros urbanos, en otras tantas zonas industriales: Stalinsk (en la cuenca del Kusnezsk), con 249.000 habitantes; Magnitogorsk (Ural), con 230.000; Procopievsk (en la cuenca carbonífera del mismo nombre en Siberia occidental), con 117.000; Gorlovka (en la cuenca del Dones), con 110.000; Scieglovsk (en la cuenca del Kemorovo), con 104.000; Usolie (en el Ural N.), con 72.000; Stalinabad (en Tagikistán), con 60.000; Kisel (en la cuenca carbonífera de Kisel, Ural), con 55.000; Bobriki (en la cuenca carbonífera de Moscou), con 47.000; Chibinogorsk (en la Península de Kola), con 40.000; Solikamsk (en el Ural N.), con 29.000. Por su parte, la capital Moscou, ha pasado de 1.701.000 habitantes en 1914, a 3.572.000 en 1933, y Leningrado, de 2.165.000 a 2.839.000.

En conmemoración de Mercator.—La pequeña ciudad flamenca de Rupelmonde ha celebrado el 24 de Septiembre del año pasado grandes fiestas en honor de uno de sus hijos ilustres: el cartógrafo Mercator. El buque-escuela que lleva el nombre del geógrafo ancló en el puerto de la ciudad, y al Comandante del navío le fué solemnemente entregada una medalla con la efigie de Mercator.

Nueva vía férrea búlgara.—El 20 de Noviembre de 1933 ha sido inaugurada la línea férrea que une Filipópolis (Plovdiv), segunda

ciudad de Bulgaria por el número de sus habitantes, con Karlovo, en la extremidad oriental del valle de Rosas, tronco de la línea transbalcánica que unirá el Danubio al Egeo.

ASIA

La aviación civil en China.—La organización de la aviación civil en China tuvo su origen en el año 1929, bajo los auspicios de la «Aviation Exploration Inc.», entidad norteamericana. A partir de entonces, se han constituido dos Compañías chinas: la «China National Aviation Corporation», y la «Eurasia Aviation Corporation». Ambas Compañías tienen en actividad las siguientes líneas: Shangay-Nanking-Anking-Kinkiang-Hankow, de 830 kilómetros y servicio diario, excepto los lunes; Hankow-Shasi-Ichaong-Wanhsien-Chungking, 820 kilómetros, trisemanal; Shangay-Haichow-Tsingtao-Tientsin-Peiping, 1.170 kilómetros, trisemanal; Shangay-Nanking-Loyang-Sian-Lanchow, 1.850 kilómetros, semanal (lunes); Peiping-Loyang, 700 kilómetros, semanal en combinación con la anterior. En total, 5.370 kilómetros en explotación.

Misión oceanográfica al Sur de Arabia.—La expedición oceanográfica John Murray, que partió de Alejandría el 3 de Septiembre último, ha llegado a Bombay el 8 de Diciembre. En su travesía ha tomado una serie de datos precisos oceanográficos en el mar Rojo, Golfo de Aden y la porción del mar Arábico que se extiende al S.E. de Socotora, a lo largo de la costa de Arabia, islas de Kuria Muria, Ras Lel Hadd y Golfo de Omán. Se han descubierto en estas regiones cadenas montañosas submarinas y curiosas zonas desprovistas de todo ser viviente.

Colonización nipona en Mandchuria.—El Japón está próximo a acometer la tentativa de instalar progresivamente un millón de colonos en Mandchuria. Estos colonos deberán ser de 20 a 30 años de edad, casados, y recibirán lotes de terreno escalonados a lo largo de las vías férreas, contando con la ayuda del Estado para la adquisición de material de explotación. La experiencia se iniciará en breve con una expedición de 500 familias, especialmente coreanas.

De la expedición alemana al Himalaya.—Según tenían anunciado, los expedicionarios alemanes que intentan la ascensión al Himalaya se habrán puesto en marcha a fines del pasado Febrero. Manda el grupo el Ingeniero Willi Merkl, de Augsburgo, y le acompañan ocho experimentados alpinistas, un médico y un cariógrafo. Merkl piensa seguir el mismo camino que llevó ya en 1932, es decir, abordando ante todo el Nanga Parbat, y espera, al partir dos meses más tarde que la vez anterior, evitar las terribles borrascas de nieve que hicieron fracasar la última tentativa. En cambio, temen ser sorprendidos por la hostilidad de los indígenas, que se han propuesto evitar toda intromisión de exploradores en su territorio bajo el pretexto de que irritan a los dioses.

La población del Manchukuo.—Este Estado fué creado el 18 de Febrero de 1932 bajo la protección del Japón, y a principios del año actual se ha convertido en Imperio, ocupando el trono Puji, último Emperador de la China destronado en 1911 siendo aún niño. Posee Manchukuo en números redondos 31.000.000 de habitantes, distribuidos así: 15'1 millones en Fengtien (Mudken); 7'1 en Kirin; 3'7 en Heilungkiang; 2'1 en Jehol; 1 en Hsingan; 0'6 en Harbin; 0'1 en Hsingking y 1'3 en la concesión japonesa de Kwangtung y la zona férrea del Sur de Mandchuria. El 97'6 por 100 de los habitantes son chinos. La capital, Hsingking (la antigua Chang-chun), tiene 150.000 almas.

Investigaciones geológicas en el Cabo Nordvik.—Una expedición geológica rusa trabaja actualmente en el Cabo Nordvik, al O. de la Península de Taimyr (Siberia N.), donde se ha señalado la presencia de petróleo. En la superficie del terreno se había encontrado ya nafta líquida, así como un filón de azufre cristalino de un espesor de 0'25 metros.

Construcción de una presa en Irak.—En el territorio de Kut el Amara (Irak), tan conocido durante la Gran guerra, se está procediendo a la construcción de una gigantesca presa de 450 metros de largo, con esclusas que regulan la entrada del agua del Tigris. Como complemento a dicha obra se trazarán algunos canales de riego.

La exportación del arroz en Siam.—La cosecha de arroz de 1933 en Siam, se ha repartido del siguiente modo: 45 por 100 hacia Hong-

Kong y China, 28 por 100 a Singapoore (Malaca inglesa), 9 por 100 a Europa, y Japón y Cuba han recibido cada una algo más del 7 por 100

AFRICA

La población de Tripolitania.—La estadística demográfica señala en Trípoli un paulatino aumento de población. El 30 de Noviembre de 1933 la población de Trípoli era de 88.118 habitantes, de los cuales 43.263 son musulmanes, 15.439 italianos, 15.554 israelitas y 3.862 extranjeros. El 1.º de Enero de 1934 (o sea en el espacio de un mes) la citada población total había aumentado en 328 habitantes, 120 por nacimientos y 208 por inmigración.

Una exploradora en el antiguo reino de los Garamantas.—La señora María Edith de Bonneuil, acaba de efectuar un viaje de exploración por el Fezzán y el Sáhara Líbico, siendo la primera mujer blanca que ha penetrado en Ghât, la antigua Rapsa de los romanos y capital de los Tuareg-Azdjer. Ha estudiado la cuenca de Kufra, que cuenta con 4.000 habitantes, haciendo observaciones geológicas, climatológicas y etnográficas. Aquí se encuentra Germa, la antigua Garama, capital de los Garamantas, citados por don Quijote como pueblo cercano a Trapobana (Ceilán).

Parques nacionales en Africa.—El Consejo del Africa Ecuatorial francesa ha decidido la creación, en cada una de sus colonias, de diferentes Parques nacionales. El de Tchad tenderá a asegurar la fauna de las regiones semidesérticas; el de Ubanghi-Chari protegerá la fauna de la región de las sábanas y el del Congo Medio salvará de la destrucción a los ejemplares de la fauna de regiones forestales.

Exploración geográfica en Abisinia.—La Real Sociedad Geográfica de Londres, de acuerdo con el «Percy Sladen Trust» y el «Magdalen College», de Oxford, ha comisionado a Wilfrid Thesinger para realizar exploraciones en Abisinia. Este explorador es hijo del que fué durante diez años Ministro de Inglaterra en Etiopía. El objeto de la expedición es, partiendo de Adis Abeba, recorrer el curso del río Auash

para estudiar la región donde este río desaparece en los arenales de Dancalia. La exploración durará nueve meses.

La obtención de la crín vegetal en Africa del Norte.—La crín vegetal, de uso tan extendido y suministrada por las hojas de la palmera enana (*Chamærops humilis*), es hoy casi un monopolio del Africa del Norte. Próspero el mercado anterior a la Guerra, desorganizado en 1914 y en pleno desarrollo en la actualidad, gracias a la demanda de los carroceros de automóviles, ha alcanzado en 1932 una producción de 67.723 toneladas, de las cuales 46.329 corresponden a Marruecos francés y 21.394 a Argelia. El principal comprador es Alemania. En Inglaterra, y especialmente en los Estados Unidos, la crín vegetal ha de sostener la competencia de la fibra de coco, utilizada para los mismos menesteres.

Expedición científica al Fezzán.—A primeros de Febrero llegó a Trípoli una misión científica promovida por la Real Sociedad Geográfica Italiana, y compuesta del Profesor Giuseppe Scortecci, encargado de los estudios zoológicos, parasitólogos y limnológicos, y del Profesor Roberto Corti, que tendrá a su cargo la investigación botánica. Recorrerán las regiones de Giofra, Wadi-el-Agial, El Hofra, Wadi-Bergiug y Ghat.

Nueva elevación del dique de Assuan.—El dique de Assuan, construído entre 1898 y 1903, a poca distancia de la primera catarata del Nilo, se hizo de 109 metros de alto y dos kilómetros de largo, con objeto de que contuviera 980 millones de metros cúbicos de agua. Entre 1907 y 1912 se hizo preciso elevar el dique cinco metros más, para aumentar la capacidad del embalse. En Octubre de 1933 ha sido necesario volver a elevar el dique hasta darle una altura de 123 metros. El dique podrá contener ahora el agua necesaria para que la zona de riegos dependiente de él pueda extenderse a un millón de hectáreas más.

Exploración inglesa en el Africa oriental.—Una expedición arqueológica y geológica ha partido de Inglaterra el 4 de Enero para la frontera septentrional de la colonia inglesa de Kenya. Su finalidad es

investigar la topografía y la geología de los alrededores del Lago Rodolfo, y muy especialmente, buscar datos sobre la antigüedad del ser humano en esta región. La exploración durará un año y componen el equipo seis personas, entre ellas un naturalista, un arqueólogo y un médico.

AMÉRICA

Los bosques en los Estados Unidos.—Una investigación precisa, terminada recientemente por Mr. Henry S. Graves, pone de manifiesto la riqueza forestal de los Estados Unidos en la actualidad. Posee la Unión 650.000 kilómetros cuadrados de bosques, es decir, casi una tercera parte del territorio nacional, y de cuya extensión, cinco sextas partes, lo constituyen árboles de buen aprovechamiento maderero, ya para construcción (un 18 por 100), ya para carboneo (24 por 100). Se calcula que anualmente se pierden 24 millones y medio de metros cúbicos de madera por incendios, y 28 millones destruidos por insectos, enfermedades, o derribados por huracanes. El informe que comentamos propone rápidas medidas para evitar la disminución acelerada que suponen la explotación y destrucciones involuntarias citadas.

Excavaciones en Alaska.—Otto Geist, arqueólogo del «Alaska Agricultural College», acaba de realizar interesantes excavaciones en la isla de San Lorenzo, situada en la costa occidental de Alaska, encontrando numerosos esqueletos provistos de variados adornos. Parte de estos restos pertenecen a la llamada «Antigua civilización marítima de Bering» y otros a culturas intermedias. También han sido encontrados numerosos cráneos de perros y osos, suponiéndose de los primeros que son restos de una especie canina procedente de Asia, llegada a Alaska por Bering.

Ascensiones a la estratosfera en Norte América.—El 30 de Noviembre pasado, el Teniente Settle se elevó hasta la altura de 11 millas, sin que hasta ahora pueda apreciarse el resultado científico de esta ascensión. Los instrumentos científicos que contenía el globo han ido a manos del Dr. Stephenson, Profesor de Física de la Universidad de Chicago, que en breve dará noticia de las observaciones.

Un presidio en la Bahía de San Francisco.—El «Attorney» General Cummings ha anunciado la decisión de elegir la isla del Alcatraz, situada en la Bahía de San Francisco, como presidio donde confinar a 200 de los más peligrosos delincuentes estadounidenses. Las violentas corrientes que circundan a la isla hacen bastante difícil la fuga de presos, pero la prensa hace observar que la proximidad de la costa disminuye esta seguridad.

El reno en el Canadá.—Para fomentar en gran escala la repoblación del reno en el Canadá, se ha hecho llegar a esta región un rebaño de 305 renos machos, 2.890 hembras y 247 crías. Para ello el rebaño ha tenido que hacer un viaje de tres años, desde Alaska hacia el Oriente. Partió el 16 de Diciembre de 1929 desde el Cabo Buckland (Kotzebue Sund, Alaska occidental), y en Septiembre de 1932 llegaban a la altura del río Canning, atravesando el Mackenzie, helado a la sazón. Los 3.000 renos serán conducidos a la Península de Kittigazuit (distrito de Mackenzjie) y los hermanos Porsild, de origen danés, ayudados de tres familias laponas, han sido encargados por el Gobierno canadiense del cuidado de los animales.

GENERALIDADES

Ferrocarriles electrificados.—En la actualidad, de los 271.000 kilómetros con que cuenta la red férrea europea, están electrificados unos 9.500, es decir, un 3'5 por 100. El reparto, por Estados, de líneas electrificadas es el siguiente: Suiza, 3.772 kilómetros; Italia, 1.550; Francia, 1.600; Alemania, 1.535; Suecia, 908; Inglaterra, 770; Austria, 726; España, 368; Noruega, 236. Las líneas electrificadas en los Estados Unidos cuentan 3.002 kilómetros.

El comercio de pieles de astrakán.—Las pieles llamadas de astrakán proceden, en su mayoría, del antiguo Khanato de Bukhara, y otras, menos apreciadas en el mercado, de Khiva, Murgat e incluso del Afghánistán. A principios del presente siglo se introdujo la especie ovina productora de esta piel en Austria, Alemania, América y Africa del Sur, dando hoy esta última región de 50 a 60.000 pieles por año. Antes de la Guerra, Bukhara producía de 1.800.000 a 2.000.000 de pieles

al año. Desde 1920, la República Soviética de Uzbekistan obtiene en Bukhara cerca de 1.000.000 de pieles por año.

Al enlace aéreo mayor del mundo.—El trayecto aéreo mayor del mundo, en línea regular, lo realiza en la actualidad Holanda, uniendo Occidente y Oriente en el recorrido Amsterdam-Batavia, o sean 15.000 kilómetros. Este servicio se realiza dos veces por mes, con aparatos Fokker, que hacen 190 kilómetros por hora. El trayecto dura normalmente cuatro días.

La flota de comercio mundial.—El tonelaje de la flota de comercio mundial que ya iba marcando una línea de descenso, la ha acentuado últimamente. Entre el 30 de Junio de 1932 e igual fecha de 1933 ha perdido 1.903.000 toneladas, en la navegación de vapor, y 73.000 en la de vela. La marina británica continúa siendo la más poderosa, representado un 28 por 100 del total.

Existen en el mar 6.357 buques de más de 4.000 toneladas; 486 de más de 10.000, y 72 de más de 20.000. Cuentan con menos de cinco años 3.023 navíos, y 9.108 tienen más de 25. La gradación de las potencias marítimas es como sigue: Inglaterra (12.000.000 de toneladas); Estados Unidos (5.500.000); Alemania (2.200.000); Japón (2.100.000); Francia (1.900.000).

La producción mundial de petróleo en 1932.—Se elevó esta producción, durante el referido año, a 1.300 millones de barriles aproximadamente, lo que significa una disminución de 69 millones de barriles con referencia a la producción de 1931 (cada barril equivale a 159 litros). La disminución proviene, especialmente, de la voluntaria restricción en su explotación ejercida por los Estados Unidos (61 millones de barriles menos que en 1931), y de cierta escasez de producción en otros tres grandes países petroleros: Rusia, Rumania y Persia. Esta disminución petrolera es, no obstante, un aspecto de la economía dirigida: tiende a mantener los precios y a conservar para el porvenir los yacimientos.

JOSÉ GAVIRA.

BIBLIOGRAFÍA

Nota acerca de la distribución estratigráfica del terciario lacustre en la parte septentrional del territorio español.—Pantanos de la Tranquera y Carenas, en los ríos Mesa y Piedra.—Estudio de las condiciones geológicas de emplazamiento y vaso, por CLEMENTE SÁENZ GARCÍA, Ingeniero de Caminos y Profesor de Geología de la Escuela del Cuerpo.—Un volumen de 110 páginas, con numerosas fotografías, cortes y gráficos geológicos.—Zaragoza, Mayo 1931.—Tomo XXXVI de las publicaciones de la C. S. H. del E.

Entre las publicaciones editadas por la C. S. H. del E., y formando parte del Servicio Geológico, están los trabajos del Ingeniero Sáenz García, antes citados.

Con respecto al primero, comienza el autor haciendo un ligero resumen del estado actual de los estudios del terciario peninsular, pasando a continuación a la descripción geológica de la importante cuenca del Ebro, así como a la disposición estratigráfica en sus rasgos generales y a la distribución geográfica de los diversos pisos dentro de la región, y en particular de las zonas orientales o zona catalana, de gran importancia, por encerrar los yacimientos de sales potásicas, región la mejor conocida.

De la parte occidental de la cuenca del Ebro hacia Zaragoza, Logroño y Navarra, las cuales ha recorrido y estudiado el autor, da a conocer una serie de datos que permiten ir distribuyendo mejor los distintos pisos del terciario y, en particular, darse cuenta de la distribución y extensión probable de los terrenos oligocenos, los cuales quedan determinados por la presencia de capas y bancos de conglomerados que a manera de anillos contornean a la comarca, si bien no siempre sean continuos y característicos. Esto, ya sabido por el autor, le hizo presumir hace tiempo de la extensión grande que hacia estas zonas podrían tener las cuencas de sales potásicas.

En las pequeñas cuencas terciarias de Calatayud-Teruel y Miranda-Treviño, así como en la de Medina del Pomar, el oligoceno puede

decirse que forma la totalidad de la formación geológica, lo cual pudiera ser un indicio más de la presencia de dicho terreno y su distribución apuntada en las cuencas del Ebro, cuyas zonas centrales, según se desprende del estudio, estarían constituídas por dichas formaciones, si bien bajo los materiales terciarios más modernos.

En las cuencas del Duero y Tajo la presencia del oligoceno es clara en los bordes; pero con respecto a la existencia de este terreno en la superficie de las zonas centrales, así como con respecto a la edad de las formaciones arcilloso-arenosas que se extienden al Norte de Madrid, aún tiene sus dudas el Sr. Sáenz.

Al final hace un resumen de la edad de las distintas formaciones, discrepando del criterio mantenido por otros autores.

Trátase, pues, de un trabajo de gran interés y bien enfocado, el cual abre nuevos horizontes en el estudio del terciario español.

Como consecuencias más importantes que de él se deducen, pueden indicarse las siguientes:

Que el mioceno en la cuenca del Ebro es mucho menos extenso de lo que se supone, estando muy frecuentemente rodeado por un cinturón aquitaniense.

Con respecto a las formaciones de yesos hay que indicar que existen dos niveles claramente distintos, el que pudiera denominarse de Barbastro, formado por depósitos oligocenos plegados y los constituidos por las potentes formaciones de la margen derecha del Ebro, cercanas a Zaragoza, constituídas por el mioceno, completamente horizontales.

En toda la cuenca del Ebro, y quizá también en la del Tajo, las formaciones terciarias están limitadas por un anillo de conglomerados casi continuo de edad oligocena.

Las cuencas terciarias serían, pues, una serie de terrenos concéntricos, cada vez más restringidos y modernos desde la periferia al centro.

Una serie numerosa de fotografías típicas, así como un mapa geológico esquemático de la cuenca del Ebro, valorizan al trabajo.

*
**

Del mismo autor, y formando parte del mismo volumen, el señor Sáenz da a conocer en un informe las características geológicas en relación con una gran obra hidráulica.

Comienza el estudio haciendo una somera descripción del Jalón y de sus problemas hidráulicos, así como de las características geográfico-geológicas de los ríos Piedra y Mesa, sus afluentes principales.

A continuación se localiza el lugar donde se proyecta la presa, aprovechando el estrecho de la Tranquera, describiéndose sus características fisiográficas y geográficas y las relaciones existentes entre el estrecho y el futuro vaso. Al final del primer capítulo vienen las características del proyecto.

En el capítulo II se estudia geológicamente el lugar de la obra con minuciosidad y claridad, hasta el punto de que, por las especiales características del sitio y el estudio llevado a cabo, la región se presta para una instructiva excursión de alumnos.

Los caracteres del paleozoico (cámbrico-silúrico), del triásico con sus tres pisos, el jurásico con sus pisos del liás inferior y el cretáceo con gran variedad de niveles y tramos, perfectamente estudiados y delimitados, forman el territorio, quedando en algunas zonas recubierto el secundario por el oligoceno y el mioceno, y éstos, a su vez, por masas no muy importantes del cuaternario.

En el tercer capítulo se describe la disposición tectónica de la formación, la cual es por el autor dividida en una parte general y otra especial dedicada al estrecho, lugar de la obra.

En todos estos estudios los problemas hidráulicos están tratados, siendo de gran interés lo referente a permeabilidad en relación con la litología y con las distintas formaciones, estudio que se ha hecho con minuciosidad.

Al final viene el estudio del estrecho con respecto a la resistencia de los materiales que lo forman en relación con la presa futura.

Se añade una nota informativa acerca de la construcción de una presa en el río Piedra, en el lugar de Carenas.

El trabajo viene valorizado por una serie de fotografías, gráficos y cortes geológicos, que muestran la gran pericia en estas cuestiones del autor.

FRANCISCO F. PACHECO.

ACTAS DE LAS SESIONES

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del día 2 de Abril de 1934.

El Presidente de la Sociedad abre a las diez y ocho horas cuarenta minutos esta sesión, a la que asisten los Socios Sres. Díaz Valdepares, Fernández Ascarza, Novo, Asúa, Revenga, Merino, Caballero de Puga, Castillo, Piña, Cebrián, Herrera, P. Barreiro, Rodríguez de Viguri, De Buen, López Soler, Vera, Traumann, Castellanos y Torroja, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, fecha 27 de Noviembre último.

El Secretario general que suscribe presenta la obrita del Socio Corresponsal D. Enrique Helfant, titulada «El petróleo rumano», que es recibida con especial estima.

Da lectura asimismo a dos propuestas, firmadas, la primera por el Dr. Marañón y por él mismo, y la segunda por los Sres. Bullón, Novo, Mendizábal, Entrambasaguas y Torroja. Es la primera, de Socio Honorario Corresponsal a favor del Presidente de la Real Sociedad Geográfica Italiana S. E. Conrado Zoli, cuya visita se espera para principios del próximo mes de Mayo; constituye una correspondencia al honor que la citada entidad hizo recientemente a la nuestra, otorgando al Dr. Marañón una distinción análoga. La segunda comprende la admisión de D. Francisco Iñiguez y Almech, Arquitecto, y don Trino Pedraza de Ayala y Vallabrina, Médico, como Socios Vitalicios, y como Socios de Número de los Sres. D. Juan Aguirre Achútegui, D. Ramón, D. Alfonso y D. Ignacio González Gorbeña, D. Rafael Reyna Cerero, D. Alfonso Igartúa Diego, D. Francisco Huerta Calopa y D. Manuel Gramunt. Estas propuestas seguirán los trámites reglamentarios.

Da lectura a continuación a un documento presentado por doña María García Basterrechea, viuda del ilustre geógrafo e historiador D. Segundo de Ispizúa, en que hace determinadas sugerencias encaminadas a exaltar y difundir la obra científica de éste; el Dr. Marañón se encarga personalmente de efectuar en este asunto las gestiones convenientes cerca de los Poderes Públicos.

El Tesorero de la Sociedad, D. Miguel de Asúa, lee el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la misma, proponiendo a la vez algunos medios que juzga oportunos para reforzar sus ingresos, que en los dos últimos años han ido quedando cada vez más escasos, en relación con los gastos. La Junta designa una Comisión, formada por los Sres. Valdepires, Revenga, López Soler y el propio Sr. Asúa, para que estudie el asunto e informe sobre su realización.

El Sr. Fernández Ascarza recuerda que en el próximo mes de Agosto celebrará en Santiago de Compostela su XIV Congreso la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, y estimula a los Socios para que, como en los anteriores, aporten trabajos relacionados con la Ciencia Geográfica.

El Secretario que suscribe recuerda, a su vez, que del 23 al 31 del mismo mes tendrá lugar las sesiones del Congreso Internacional de Geografía de Varsovia, organizado por la Unión Geográfica Internacional, cuya Sección española constituye la Directiva de la Sociedad Geográfica; indica que, por un lado, es preciso que los geógrafos españoles de dentro y fuera de la misma acudan con sus trabajos o los envíen por medio de los Delegados que en su día se nombren; pero que hay una cuestión previa, de suma urgencia y gravedad, de la que en varias ocasiones se ha ocupado, cual es la de hallarse España en descubierto con la Unión por el importe de la cuota de varios años, circunstancia que podría ser motivo suficiente para su exclusión; encarece al Sr. Presidente y a todos los Socios que tengan medios para hacerlo, la necesidad de gestionar urgentemente del Gobierno el pago de las referidas cuotas. Así lo ofrecen el Dr. Marañón y el Sr. Rodríguez de Viguri.

El P. Valdepires dice que la Comisión de Geografía e Historia del Ministerio de la Guerra tiene casi terminada una Geografía de Marruecos, cuya publicación inmediata debería propugnar la Sociedad; el Sr. Presidente ofrece hacerlo personalmente.

El Sr. Herrera da cuenta del estado de las gestiones previas para su ascensión a la Estratosfera y de las favorables impresiones que tiene de los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra; solicita del Sr. Presidente ponga su influencia al servicio del proyecto, con el fin de conseguir de una vez las 57.000 pesetas necesarias para completar el presupuesto y para percibir las 100.000 concedidas por la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas. El Dr. Marañón promete intensificar sus gestiones, que en ningún momento ha abandonado.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas. De todo lo que, como Secretario general, certifico.—
José María Torroja.

REUNION DE SOCIOS

Sesión del día 9 de Abril de 1934.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón se abrió la sesión a las diez y ocho horas cuarenta y cinco minutos, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, fecha 29 de Enero último.

El Secretario general que suscribe da cuenta de haberse recibido del Ministerio de Estado una comunicación a la que acompaña un ejemplar de la obra de H. Boissevain «Étude géologique et géomorphologique d'une partie de la Vallée de la Haute Segre», que por encargo del autor envía el Ministro de España en La Haya, para conocimiento de nuestra Corporación. También ha recibido del Socio Corresponsal D. Enrique Helfant la obra «Roumanie», de Kurt Hielscher. Una y otra se reciben con especial agrado.

Da cuenta también de haberse recibido, con aspiración a la Medalla de Oro de la Sociedad, correspondiente al año actual, dos obras de autores alemanes: «Los griegos en España, estudio geográfico-histórico», por el Profesor Adolf Schulten, de Erlangen. y «Januar und Juli Niederschlagskarte der Republik Chile», publicada en la Zeitschrift fuer Erdkunde, de Berlín (1929, núm. 5; págs. 208 a 216), por el Dr. Walter Knoche, de Berlín.

A continuación se someten a votación las propuestas de Socios de

diversas clases propuestos en la Junta Directiva del lunes anterior, acordándose por unanimidad.

Se presentan como candidatos: a Socio Corresponsal, el Profesor H. Fauchez, de la Universidad de Montpellier, y a Socios de Número: los Sres. D. Francisco Huerta Calopa, Abogado; D. Máximo Alonso Ruiz, Maestro Nacional, y D. Gregorio Santiago González Arroyo, Topógrafo. La propuesta seguirá los trámites reglamentarios.

El Secretario general da cuenta de haberse recibido el ofrecimiento de varias conferencias hecho por distinguidos Consocios: D. Gabriel María Vergara podría leer una sobre «Cosas notables o curiosas de la ciudad de Sevilla, según los refranes y cantares populares recogidos y ordenados por él»; D. José Bonelli y Rubio, daría otra titulada «Un año viviendo entre los bubis» (con proyecciones). Se acuerda aceptarlas, encargando al que suscribe de fijar, de acuerdo con sus autores, las fechas respectivas.

Se acuerda asimismo felicitar a los Sres. Marañón, Castro Bonel y García Siñériz por su ingreso en las Academias Española el primero y de Ciencias Exactas los otros dos. El Dr. Marañón agradece la atención en su nombre y en el de sus colegas.

El Sr. Presidente propone que la Sociedad eleve su felicitación al Gobierno por la feliz ocupación que el Coronel Capaz acaba de efectuar del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, oficialmente llamado de Ifni; se acuerda por unanimidad. El documento dice así: dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Sociedad Geográfica Nacional, en sesión plenaria celebrada el día de ayer, adoptó por unanimidad el acuerdo de elevar a V. E., como Presidente del Consejo de Ministros, su entusiasta felicitación por el éxito feliz del desembarco y ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni). Esta Sociedad, cuya Presidencia han ocupado personalidades que, como D. Francisco Coello y el Sr. Fernández Duro, han unido su nombre a las empresas de exploración y defensa de nuestros seculares derechos en la costa del Atlántico marroquí, juzga un deber en este momento, que debe ser de viva satisfacción para España, expresar, no sólo al Gobierno que V. E. tan dignamente

preside, sino a sus colaboradores en la empresa realizada, su honda satisfacción por el acierto del intento, la oportunidad del propósito, su feliz desarrollo y el éxito alcanzado, ya que sin esfuerzo militar alguno se ha cumplido un designio histórico que desde hacía más de setenta años había alcanzado realidad en los textos contractuales.

Al tener el honor de transmitir a V. E. este acuerdo, me complazco en comunicarle que, para coadyuvar a la difusión de la obra realizada, esta Sociedad dedicará la primera de sus sesiones públicas a tratar de los diversos aspectos históricos, diplomáticos y económicos que la ocupación entraña; y por expreso deseo de sus Socios, hago presente a V. E. la satisfacción con que la Geográfica Nacional vería que en la nomenclatura de la zona ocupada no se prescindiera del nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, no sólo por la vieja rai-gambre que tiene en la Historia, sino por ser esta denominación la que en los Tratados Diplomáticos ha servido de título jurídico a la empresa realizada ahora bajo la dirección del Gobierno de la República.

Madrid 10 de Abril de 1934.

El Presidente,

GREGORIO MARAÑÓN.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre el modo de realizar la idea, que por unanimidad se acepta, de la citada sesión, se acuerda que los Sres. D. Luis Rodríguez de Viguri, D. Abelardo Merino Alvarez y D. Francisco Bens Argandoña traten en la sesión proyectada de los aspectos diplomático, histórico y geográfico, respectivamente, del Territorio, invitándose al Gobierno por si alguno de sus miembros puede asistir a ella, cuya fecha se fija para el lunes próximo, día 16.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas diez minutos. De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

SESION PUBLICA

DEDICADA AL ESTUDIO DE SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA (IFNI),
el día 16 de Abril de 1934.

El Presidente de la Sociedad, D. Gregorio Marañón, a quien acompañaban en la Mesa los Sres. Ministro del Uruguay, D. Daniel Castellanos, Vicepresidentes de aquélla Sres. Díaz Valdepares y Novo, y Bibliotecario y Secretario general perpetuos Sres. Merino y Torroja, abrió a las diez y ocho horas cuarenta y cinco minutos esta sesión pública, que la Sociedad dedicó, por acuerdo de 9 del corriente mes, al estudio del nuevo territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, incorporado a los dominios de España el 7 del mismo mes.

Los Sres. D. Luis Rodríguez de Viguri, D. Abelardo Merino Alvarez y D. Francisco Bens hicieron uso de la palabra para tratar, respectivamente, de los aspectos diplomático, histórico y geográfico del mismo. En el BOLETÍN de la Sociedad podrán leerse estos interesantes trabajos, que fueron muy aplaudidos por el público que llenaba enteramente el salón.

El acto terminó a las veinte horas treinta minutos. De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

CONFERENCIA DE D. JUAN BONELLI Y RUBIO,

celebrada el día 23 de Abril de 1934.

El Dr. Marañón, a quien acompañaban en la Mesa presidencial los Sres. Castellanos, Ministro del Uruguay, General Burguete y Torroja, Secretario perpetuo, abrió la sesión a las diez y ocho horas treinta y cinco minutos, dando la palabra al Socio de Número D. Juan Bonelli y Rubio, quien pronunció una interesante disertación sobre el tema «Un año viviendo entre los bubis». Un extracto de la misma, con las vistas que la ilustraron, se publicará en el BOLETÍN de la Sociedad, por lo que es excusado resumirla en este lugar. El público que tuvo el placer de escucharla la aplaudió calurosamente a su terminación. De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*
